



SE IMPUSO LA RUPTURA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL

Nueve antecedentes y la violación a la CPE develan que **en 2019 sí hubo golpe**

- El plan de convulsión lo reveló el exlíder cívico cruceño Luis Fernando Camacho en un video. Luego se ejecutaron otras medidas hasta la autoproclamación de Añez.

P.3



Bolivia es el único país con una **reducción neta** de cultivos de coca

- El viceministro Ríos lamentó que se haya malinterpretado el informe de la UNODC, con la intención de dañar la lucha contra el narcotráfico.

P.4

Alcón aclara que el Jefe de Estado planteó disminuir la dependencia del dólar y **optar por la diversificación**

P.5

El presidente Luis Arce clausura los **Juegos Estudiantiles** del trópico cochabambino



P.22

YPF de Argentina estima potencial de 1,4 TCF de gas para el prospecto Charagua

P.2

Nacional

• Ahora El Pueblo

YPFB informó que la argentina YPF E&E Sucursal Bolivia estimó un potencial de 1,4 trillones de pies cúbicos (TCF por sus siglas en inglés) de gas para el pozo Charagua, ubicado en Santa Cruz, y destinó una inversión de unos \$us 50 millones.

DESTINÓ UNA INVERSIÓN APROXIMADA DE \$US 50 MM

YPF de Argentina estima 1,4 TCF de gas para pozo Charagua

Se prevé que el pozo CHA-X1 inicie la perforación exploratoria el primer trimestre de 2024, a una profundidad de 5.000 metros.

“En ese prospecto, que forma parte del Plan de Reactivación del Upstream, la empresa argentina visualizó una volumetría o un potencial recurso de gas recuperable de 1,4 TCF, en la perspectiva de determinar oportunidades exploratorias”, destacó el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, citado en un comunicado.

El proyecto Charagua-X1 (CHA-X1), ubicado en la Zona Tradicional Hidrocarbúfera, en la provincia Cordillera de Santa Cruz, tiene como objetivo evaluar el potencial de las formaciones Icla y Santa Rosa.

“Se tiene previsto que el pozo CHA-X1 inicie la perforación exploratoria en el primer trimestre de la gestión 2024, y tiene programado alcanzar una profundidad de 5.000 metros”, informó el titular de YPFB.

El prospecto Charagua está reservado a favor de YPFB. La estatal petrolera indicó que la inversión programada impul-

sará el desarrollo económico en esa región del país.

YPF tiene a cargo el Contrato de Servicios Petroleros del área de exploración Charagua desde el 26 de julio de 2017, con un plazo para la exploración de siete años.

El área cuenta con una extensión de 39,7 parcelas, equivalentes a 99.250 hectáreas.

Según los datos, actualmente YPF se encuentra en proceso de obtención de la Licencia Ambiental, en gestiones con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

“Entre 2019 y 2020 se realizó la adquisición y procesamiento de 286,5 Km² de sísmica 3D, con el objetivo de reducir la incertidumbre geológica del proyecto de perforación exploratoria CHA-X1”, se lee en el documento.

Para YPFB la exploración es una actividad estratégica que encara el Gobierno en la perspectiva de determinar nuevas oportunidades exploratorias en la Zona Tradicional Hidrocarbúfera, dio cuenta la estatal petrolera.

La inversión programada impulsará el desarrollo económico en esa región del país, informó YPFB.



// FOTO: ARCHIVO

SEGÚN OMAR YUJRA, EXVICEMINISTRO DEL ÁREA ECONÓMICA

“Calificadoras tienen un método cuestionable de medición”

• Ahora El Pueblo

Para el asambleísta Omar Yujra, presidente de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados y exviceministro del área, las calificadoras de riesgo utilizan un método cuestionable de medición de las economías de los países.

“Utilizan preguntas y cuestionarios a ciertos agentes y a partir de ello hacen sus calificaciones, (en cambio) deberían tomar información oficial de los gobiernos. Por eso nosotros, cuando nos califican, discrepamos del método con que lo hacen”, explicó el legislador en entrevista con Bolivia TV.

Explicó que, además, existen muchos intereses de “capitales gigantes” de la economía de algunos países como Esta-

dos Unidos, que evitan que las calificadoras les pongan una mala valoración, lo que pone en tela de juicio su labor.

El 1 de julio, la calificadora de riesgo Moody's bajó su perspectiva crediticia de Bolivia de “calificaciones bajo revisión” a “negativa”.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, consideró que es una forma de “presión” desde Estados Unidos, que mostró interés por el litio boliviano.

// FOTO: ARCHIVO



La agencia cambió su perspectiva sobre Bolivia de “ratings en revisión” a “negativa”.

Nacional



El exlíder cívico cruceño Fernando Camacho ingresó junto con Eduardo León al Palacio Quemado con una Biblia en 2019.

// FOTO: ARCHIVO

CRONOLOGÍA DEL GOLPE DE ESTADO

- Ante la presión, el 10 de noviembre renuncia Evo Morales y Álvaro García a la presidencia y vicepresidencia del Estado.
- El 11 de noviembre Añez asegura que le toca asumir la presidencia del Senado.
- El 12 de noviembre, sin quórum en el Legislativo, Añez se autoproclama presidenta del Senado y luego de Bolivia.
- La Iglesia Católica avala el régimen de Añez.

TAMBIÉN SE VULNERÓ EL REGLAMENTO DEL SENADO

Nueve antecedentes y la violación a la CPE develan que en 2019 sí hubo Golpe

El plan de convulsión lo reveló el exlíder cívico cruceño Luis Fernando Camacho, en un video. Luego se ejecutaron otras medidas hasta la autoproclamación de Añez.

• **Mónica Huancollo**

El plan de convulsión social y política gestado por el exlíder cívico Luis Fernando Camacho, sumado al motín policial, están dentro de los nueve antecedentes históricos, además de la violación a la CPE, que develan el golpe de Estado de 2019.

El 28 de diciembre de 2019, el ahora gobernador de Santa Cruz reveló en un video el plan que cerró su padre, José Luis Camacho Parada, con los militares, para asestarle el golpe de Estado y asegurar, en 48 horas, la renuncia del entonces presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma.

“La historia fue tan hermosa...fue mi padre que cerró con militares para que no salgan y la persona que fue justamente a hablar con todos ellos y a coordinar fue Fernando López, y por eso está de ministro para cumplir todos los com-

promisos”, reveló Camacho en un video que fue difundido de manera amplia en las redes sociales y que se constituye en el primer antecedente histórico del plan de interrupción constitucional en 2019.

CONVULSIÓN

La convulsión de 2019, gestada por el exlíder cívico y apoyada por Jorge Quiroga, Carlos Mesa y otros líderes de oposición, duró 21 días de noviembre. Comenzó en Santa Cruz con marchas, barricadas, y se extendió a La Paz y Potosí.

Dentro del plan estaba dotar a jóvenes, algunos universitarios de la UMSA, de poleras, escudos de barril. En ese entonces, incluso, los protestantes afirmaron que les pagaron entre Bs 200 y Bs 300.

Según Camacho, fue su propio padre quien también coordinó con los policías; un hecho que se constituye en el segundo antecedente, pues, tras ello, los efectivos del orden se amotina-

“

Fue mi padre que cerró con militares para que no salgan, (...) la persona que fue justamente a hablar con todos ellos y coordinar todo fue Fernando López, y por eso está de ministro”.

Luis Fernando Camacho
Gobernador de Santa Cruz

ron, dejando sin resguardo el Palacio Quemado.

De ahí en adelante se ejecutaron otros mecanismos para proseguir con el golpe. El presidente de la Regional Urbana de Santa Cruz, Miguel Delgadillo, recordó ayer que el tercer antecedente fue la quema de las casas y amedrentamiento a autoridades para que renuncien.

Cuarto. Una vez que se ejecutó la renuncia de las autoridades nacionales, tiene lugar el 11 de noviembre, cuando la entonces segunda vicepresidenta del Senado, Jeanine Añez, asegura que le corresponde asumir la presidencia de la Cámara Alta “ante el vacío provocado bajo presión”.

Quinto. Ese mismo día, el excomandante de la Policía, Yuri Calderón, ordena que la Unidad de Dignatarios escolte a Añez y, posterior a ello, los militares retiran la medalla presidencial de las bóvedas del Banco Central de Bolivia (BCB).

Luego de esta acción, Añez ordena la salida de militares a

“No hay duda de la ruptura constitucional”

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, enfatizó que al margen de los discursos políticos, no se “puede ocultar que en Bolivia en 2019 se gestó un golpe de Estado”.

“No se ha respetado la sucesión constitucional, aquí hubo una ruptura del orden constitucional que derivó en graves violaciones a los derechos humanos y masacres”, recalcó.

El diputado del MAS Andrés Flores declaró que en 2019 Evo solicitó a la COB que pida su renuncia.

las calles, que ocasionaron 36 muertes en Sacaba, Cochabamba, y Senkata, El Alto.

Sexto antecedente. El 12 de noviembre, a las 18.43, Añez se autoproclama presidenta del Senado, violando el artículo 35 del reglamento de la Asamblea Legislativa.

Séptimo. Ese mismo día, pero a las 18.47, la senadora se autoproclama presidenta de Bolivia, violando una decena de artículos de la CPE.

Octavo. Prosiguiendo con el plan, la noche del 12 de noviembre de 2019, los jefes militares le imponen la banda presidencial sin juramento de ley.

Noveno. En todo el proceso de autoproclamación se ejecutaron 15 decisiones contrarias a la CPE. Ahora Añez afronta un proceso por el golpe de Estado.

Nacional

• Angela Marquez

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, señaló ayer que Bolivia es el único país que tiene una reducción neta de cultivos de hoja de coca en la región andina.

Explicó que durante 2021 las plantaciones de hoja de coca se incrementaron en Colombia en un 43%, en Perú un 35%, mientras que Bolivia tuvo una reducción neta, ya que registró el -0,7%.

Resaltó que esos resultados son el fruto de las políticas que implementa el Gobierno, del control social de los productores de hoja de coca y también del esfuerzo que se realiza en materia de racionalización y erradicación de los cultivos excedentarios en el territorio nacional.

Detalló también que Colombia tiene 204 mil hectáreas de cultivos de hoja de coca; Perú alcanzó una superficie de 95 mil hectáreas, mientras que en Bolivia existen 29.200 hectáreas.

“Sin duda, existe todavía una sobreproducción de cultivos de hoja de coca porque en nuestro país, según la Ley 906-Ley General de la Coca, está permitido 22 mil hectáreas y para ello estamos realizando todos los esfuerzos para estabilizar lo que está permitido en nuestro país”, indicó la autoridad.

Explicó también que Bolivia a nivel de la región andina, en cuanto a los cultivos de hoja de coca, solo representa el 9%.

Mamani indicó que todos los datos que se presentaron demuestran que el Gobierno trabaja con el firme compromiso de luchar de manera frontal y transparente contra el flagelo del narcotráfico.

“El pueblo boliviano es testigo y los medios de comunicación que nos han acompañado a diferentes actos de presentación de casos, de destrucción de laboratorios, de fábricas; por lo tanto, este trabajo va a continuar en nuestro país”, manifestó.

MALINTERPRETACIÓN

El viceministro también lamentó que se haya malinterpretado el informe mundial presentado el 25 de junio por

EN LA REGIÓN ANDINA

Bolivia es el único país con una reducción neta de cultivos de coca

Ríos lamentó que se haya malinterpretado el informe presentado por la UNODC, con la intención de dañar la lucha contra el narcotráfico.



la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por su sigla en inglés), con la intención de dañar la lucha contra el narcotráfico que lleva adelante el país.

Sostuvo que el informe mundial de drogas presentado refleja un análisis de rutas de la droga en países de la cuenca amazónica (Colombia, Brasil, Perú y Boli-

-0,7%

ES EL REGISTRO SOBRE CULTIVOS de hoja de coca, que representa una reducción neta a nivel regional.



via) entre 2010 y 2021.

De acuerdo con el Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, el contenido del documento hace referencia a información de varios países y a datos recopilados desde 2010, situación que de manera malintencionada está siendo utilizada por los opositores.

Quieren dañar al Gobierno y la imagen del país

Los viceministros de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, y el de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, lamentaron que se quiera dañar al gobierno del presidente Luis Arce y además dañar la imagen del país.

“Con fines políticos dañan no solo la gestión de nuestro gobierno, sino la imagen de todo un país”, lamentó Mamani sobre las malinterpretaciones de los informes por parte de políticos y algunos medios de comunicación.

El viceministro Ríos indicó que todo el tiempo fueron claros y contundentes en la lucha contra el narcotráfico. Lamentó que se trate

de politizar el tema, pese a que se mostraron resultados en la incautación de droga.

Indicó que ese tipo de declaraciones pone en riesgo la seguridad nacional, la seguridad de la población boliviana, por lo que pidió no caer en intentos de desestabilización.

“Como Gobierno nacional, repetimos, no podemos poner en riesgo la seguridad interna en nuestro país”, expresó.

Reiteró que en la lucha contra el narcotráfico se tienen resultados y transparencia, por lo que rechazó los rumores de que en Bolivia se produce droga y se la envía a otros países.



Roberto Ríos

Se hicieron 25.208 operativos de interdicción

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, explicó que en dos años y medio de la gestión gubernamental se desarrollaron 25.208 operativos de interdicción que permitieron el secuestro de 585,41 toneladas de marihuana y cocaína y la destrucción de 143 pistas clandestinas.

Según los datos oficiales, en los operativos se secuestraron 51,30 toneladas entre pasta base y clorhidrato de cocaína y 534,11 toneladas de marihuana.

“De manera comprometida, soberana y frontal hemos combatido al flagelo del narcotráfico, de ninguna manera existe protección al narcotráfico en el país”, remarcó Mamani en conferencia de prensa.

También informó sobre el secuestro de 813,73 toneladas de coca ilegal que estaba siendo destinada al narcotráfico, la destrucción e incineración de 148 laboratorios de cristalización de cocaína donde refinaban la pasta base.

Además, se destruyeron e incineraron 1.931 fábricas de pasta base de cocaína y se aprehendió a 8.069 personas.

En los operativos también se secuestraron aeronaves de alas fija y rotatoria, se intervinieron y destruyeron 143 pistas clandestinas utilizadas por organizaciones criminales que acopiaban sustancias controladas en caletas y se reabastecían para continuar su ruta a Paraguay y Brasil.

La autoridad destacó que en 2023 se tuvo el mayor secuestro de cocaína de los últimos cinco años.

Nacional

EL YUAN ES UNA DE LAS OPCIONES

Alcón: El presidente Luis Arce planteó diversificar las relaciones económicas

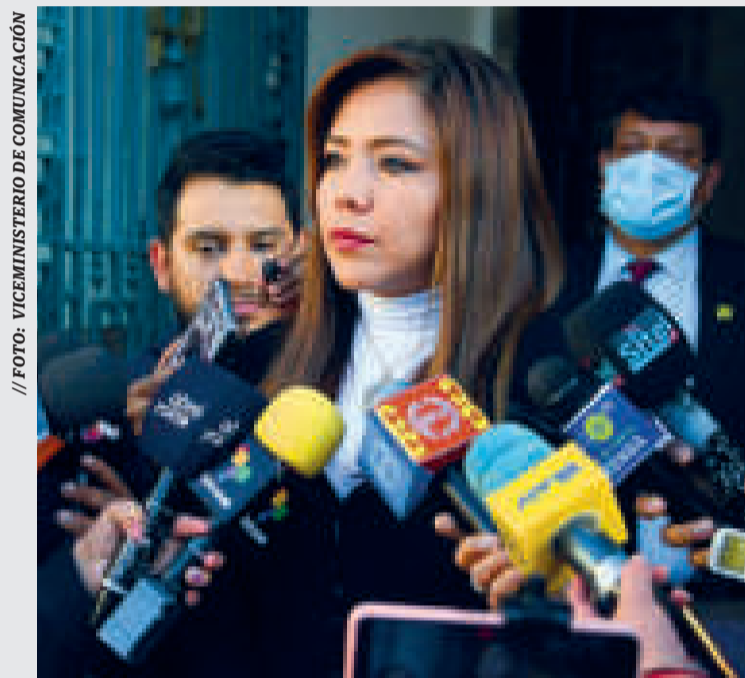
La viceministra aclaró que se propuso reducir la dependencia del dólar.

• Ahora El Pueblo

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, aclaró ayer que el planteamiento del presidente Luis Arce es reducir la dependencia del dólar y diversificar las relaciones económicas a través de otras monedas como el yuan.

“Lo que ha señalado el Presidente (Arce), en el marco de la visita al Mercosur, es reducir la dependencia del dólar y diversificarnos en otras opciones, es lo que se planteó en concreto”, explicó la autoridad en conferencia de prensa. Agregó que el Jefe de Estado no habló del yuan como reemplazo del dólar, sino de una alternativa entre otras monedas.

Recordó que en anteriores intervenciones Arce ya se refirió al tema y a la moneda china en el mismo sentido, de tomarla como una alternativa más debido a que actualmente se hacen transacciones en el



La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, en rueda de prensa.

mundo con esta divisa.

“El escenario es reducir la dependencia, diversificarnos y ahí se tiene a China como una opción y el yuan es una alternativa, eso lo dijo (el presidente Arce) en reiteradas oportunidades”, aclaró.

El martes, en la 62 Cumbre

de Jefes y Jefas de Estado del Mercosur y Estados Asociados, el presidente Luis Arce propuso que, debido a que la región “se ve gravemente afectada” por las restricciones y regulaciones impuestas por el sistema financiero estadounidense, que limitan las opciones de fi-

nanciamiento y las posibilidades de acceso a los mercados internacionales, “resulta necesario” reducir la dependencia del dólar estadounidense y diversificar las relaciones económicas y comerciales.

“Proponemos la disminución de esta dependencia a través de una mayor integración y cooperación regional. Esto implica cambiar las condiciones de intercambio que hoy favorecen al norte global, fortalecer los lazos comerciales y financieros entre nuestros países, fomentar la inversión interna y promover la cooperación en materia de política monetaria y financiera”, dijo.

Agregó que además se deben buscar alianzas estratégicas con otros actores internacionales, como China, que ofrece alternativas al dólar en el comercio y las inversiones, sin olvidar que un bloque euroasiático y asiático se proyecta como espacio de construcción de un nuevo orden económico mundial.



Operativos de control de la ANH.

ANH comisoó 1.800 litros de diésel en seis meses

• Ahora El Pueblo

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) Chuquisaca informó que en el primer semestre de este año se decomisaron 1.800 litros de diésel y 420 de gasolina, en el marco de los operativos de control de la distribución de carburantes.

“Evaluando acá, en Chuquisaca, hasta el primer semestre hemos decomisado 1.800 litros de diésel y 420 de gasolina, dentro de nueve tanques adicionales que se decomisaron de movibilidades, de carros. Dentro de ese caso hay cinco personas detenidas que están en proceso judicial”, informó ayer el director distrital de la ANH, Esteban Llanos, en entrevista con Bolivia TV.

Los decomisos se ejecutaron en el marco de los operativos constantes de control que desarrolla la ANH en el departamento, controles que se replican en todas las regiones.

Llanos informó también que durante los operativos se hace el control del B-Sisa en los motorizados que pasan por las estaciones de servicio de la ciudad de Sucre.

“El 12 de julio se incorpora el nuevo sistema y para ello queremos que todos los vehículos estén con su etiquetado, con el control del B-Sisa, por ello estamos aprovechando este momento”, refirió.

Agregó que también se verifica que el abastecimiento de carburantes en la región sea normal.

• Ahora El Pueblo

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) capacitó a unos 2.700 efectivos militares en Cochabamba para que se sumen a las acciones de lucha contra el contrabando que serán constantes.

Juan Martínez, director departamental del Senasag en Cochabamba, informó ayer que durante junio se desarrollaron capacitaciones en nueve unidades militares del departamento con el objetivo de informar a los soldados e instructores sobre la lucha contra este flagelo.

“Se informó a los soldados e instructores sobre las competencias que tiene el Ejército, la

SON UNOS 2.700 UNIFORMADOS DE COCHABAMBA

Senasag capacita a militares para la lucha contra el contrabando

Aduana, el Senasag, las intendencias municipales en cuanto a la lucha contra el contrabando para que estemos listos al llamado de instancias superiores en cualquier momento”, informó el funcionario.

Explicó que los efectivos militares, una vez capacitados, también podrán coadyuvar en la socialización e información a los comerciantes de la región metropolitana sobre los productos legales e ilegales.

“Porque luchar contra el contrabando no es hacer operativos un día sí, un día no y

castigar a la gente o a los comerciantes, especialmente a los pequeños. Creo que no es la idea, sino empezar a hacer cultura, educación, control, disciplina en el mercado y también proteger nuestra economía”, sostuvo Martínez.

Las instituciones involucradas con el tema elaboraron un documento denominado *Guía técnica legal operativa* con las competencias que tiene cada una de las entidades para contribuir de manera directa e indirecta en la lucha contra el contrabando.

“Este texto se va a entregar a las personas que han aprobado el curso, en este caso instructores, y de los soldados habrá una selección de los más talentosos que tengan la capacidad de conversar con los comerciantes, de socializar y dar la información”, explicó el funcionario.

Según Martínez, es fundamental hacer un trabajo conjunto de concienciación y socialización con la población para avanzar en la lucha por el frente “más importante”, la educación.

Nacional

// FOTO: VICEPRESIDENCIA



Visita protocolar de la princesa Sarah Zeid al Vicepresidente.

EN LA VICEPRESIDENCIA

Choquehuanca recibe a la Princesa de Jordania

• Ahora El Pueblo

El vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, recibió a la princesa Sarah Zeid, de Jordania, durante su visita a nuestro país, quien estuvo acompañada por el representante del Programa Mundial de Alimentos.

Ambas personalidades trataron en una reunión temas como seguridad alimentaria y una mejor nutrición con enfoque de género, con énfasis en pueblos indígenas y mujeres.

La visita fue propiciada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), toda vez que la princesa Sarah Zeid es asesora especial del organismo internacional en temas de salud y nutrición materna e infantil, se informó.

Durante el encuentro conversaron sobre varias temáticas relacionadas con la implementación de la agenda estratégica del PMA en el país, alineada con las políticas del Estado Plurinacional de Bolivia, en particular sobre la seguridad alimentaria y una mejor nutrición con enfoque de género, con énfasis en pueblos indígenas y mujeres.

Choquehuanca resaltó los

avances de Bolivia en materia de políticas económicas y sociales, la importancia de los alimentos como medicina desde la visión de los pueblos indígenas, y la necesidad de continuar estrechando lazos de cooperación del país con organismos de cooperación internacional, entre otros temas.

Ambas partes acordaron continuar y seguir fortaleciendo acciones conjuntas orientadas hacia el fortalecimiento de una alimentación nutritiva con identidad cultural.

El PMA es la organización de ayuda humanitaria más grande del mundo en la lucha contra el hambre. Entre otras acciones, impulsa a las naciones a crear redes de seguridad alimentaria y nutricional, que aseguran a los grupos vulnerables —especialmente niños y niñas— el acceso a alimentos adecuados en el momento oportuno.

El PMA está en Bolivia desde 1963 creando resiliencia, mejorando el estado nutricional de poblaciones vulnerables, apoyando y fortaleciendo a los productores e instituciones gubernamentales para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

El compromiso del Gobierno de Bolivia es eliminar la pobreza extrema hasta 2025.

COMIENZA HOY

Arce agenda entrega de obras para La Paz

El 16 de julio, La Paz conmemora 214 años de la gesta libertaria de 1809 contra el yugo español.

• ABI

El presidente Luis Arce iniciará hoy su agenda de entrega de obras por los 214 años de la gesta libertaria de La Paz. El departamento tiene para este año una inversión prevista de Bs 4.301 millones.

“El Presidente está empezando este jueves una agenda fuerte para el departamento de La Paz. Hay inversiones, hay obras”, anunció la vice-ministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

Precisamente en la reunión de gabinete de este miércoles “hemos visto algunos temas y regalos, si

vale el término, para nuestro pueblo paceño”, explicó.

El 16 de julio, La Paz conmemorará 214 años de la gesta libertaria de 1809, un levantamiento contra la colonización española.

El Ministerio de Planificación informó que en 2023 se invierten Bs 4.301 millones en los sectores productivo, infraestructura, social y multisectorial del departamento de La Paz.

Esta inversión representa el 15,7% del total en Bolivia.

“Estamos orgullosos de trabajar incansablemente para fortalecer nuestro querido departamento y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes. Gracias a estas inversiones estamos construyendo un futuro pro-

metedor para La Paz”, señala una publicación del Ministerio de Planificación en su cuenta de Facebook.

Además el gobierno del presidente Luis Arce está ejecutando proyectos referidos a medicina nuclear y el gastroenterológico, entre otros, en La Paz, cuyos beneficiarios directos son los ciudadanos que viven en La Paz.

4.301

MILLONES DE BOLIVIANOS se

invierten esta gestión en el departamento de La Paz.



Invertimos en el Desarrollo de La Paz

Gestión 2023
Inversión Pública para La Paz
Bs 4.301 millones

En los sectores:

- Productivo
- Infraestructura
- Social
- Multisectorial

// FOTO: RSS

La inversión del Gobierno nacional para La Paz.

Nacional



La comisión mixta en sesión por el reglamento judicial.

// FOTO: GONZALO JALLASI

EL TSE ADVIERTE DE UNA CUENTA REGRESIVA

Asamblea y Defensoría del Pueblo abogan por las judiciales

Hoy se reúne la comisión mixta con el TCP para que se destrabe la preselección de magistrados en la Asamblea Legislativa.

• **Mónica Huancollo**

La Asamblea Legislativa, a través de la Comisión Mixta de Constitución, se reunirá hoy con magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para abogar por las elecciones judiciales. El mismo pedido hizo la Defensoría del Pueblo.

“Nosotros vamos a viajar a Sucre para reunirnos con el TCP y agilizar lo antes posible las elecciones judiciales. La Defensoría del Pueblo envió una nota para que el Tribunal pueda emitir su pronunciamiento”, indicó la senadora y presidenta de la comisión mixta, Patricia Arce.

Dicha comisión retomó ayer la sesión que quedó en cuarto intermedio, para ver las salidas legales y que se garanticen los comicios judiciales, previstos

para diciembre de este año.

El 5 de junio, el Ejecutivo promulgó la Ley Transitoria Judicial, que fija los siguientes plazos: hasta 60 días para la preselección de magistrados y 100 días para los comicios.

El proceso en la Asamblea está paralizado desde el 27 de abril, luego de que el Tribunal Constitucional Plurinacional admitió una acción de inconstitucionalidad abstracta presentada por el diputado de Creemos Leonardo Ayala en contra de una resolución del Legislativo que aprobó la convocatoria y el reglamento de preselección de los postulantes para conformar, en elecciones, el TCP y el Órgano Judicial.

TSE

A propósito, el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi alertó —en La Razón Radio— de una “cuenta regresiva catastrófica” para



Miembros del Tribunal Supremo Electoral.

los comicios judiciales, debido a la suspensión del reglamento y la convocatoria, y a que los “plazos ya están afectados”.

La semana pasada, el vocal dio como plazo hasta el 6 de julio para que los legislado-

res emitan una nueva convocatoria. Este plazo vence hoy, considerando tiempos que garanticen que el 3 de diciembre se lleven a efecto las elecciones judiciales y el 3 de enero de 2024 el país tenga nuevas auto-

ridades de justicia, como manda la Constitución.

A criterio de Tahuichi Tahuichi, para cumplir con los tiempos la Asamblea Legislativa debería presentar la lista de aspirantes seleccionados hasta el 5 de agosto.

TIEMPO Y MATERIA

Al respecto, el diputado oficialista y presidente de la Comisión de Constitución en la Cámara Alta, Juan José Jáuregui, expuso que no se puede aprobar un nuevo reglamento porque aún está pendiente el fallo del TCP.

Empero, aseguró que una vez que se tenga el pronunciamiento, la comisión trabajará por tiempo y materia para cumplir los plazos establecidos en la ley corta judicial.

En tanto, la vocal Dina Chuquimia pidió al Tribunal Constitucional tomar como prioridad las elecciones judiciales.

100

DÍAS ES EL PLAZO que fija la ley transitoria judicial para que el TSE organice las elecciones judiciales este año.



Nacional

ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY

Apoyan la adhesión de Bolivia al Mercosur

El canciller Rogelio Mayta informó que solo falta Brasil y que esperan que se cumpla el compromiso de Lula.



El Canciller en un acto de entrega de ofrenda floral por el aniversario de Venezuela.

// FOTO: CANCELLERÍA

• Mónica Huancollo

Los países de Argentina, Paraguay y Uruguay apoyan que Bolivia sea miembro pleno del Mercado Común del Sur (Mercosur) y solo falta el respaldo oficial de Brasil, que ahora asume la presidencia pro t mpore, informó el canciller Rogelio Mayta.

“Hay un respaldo de Argentina, Paraguay y de la Rep blica Oriental del Uruguay para que Bolivia sea miembro pleno de Mercosur. Ahora tenemos el compromiso del Presidente de Brasil para la adhesi n”, se n l  Mayta a la red Patria Nueva, luego de dejar una ofrenda floral en el monumento del Libertador Sim n Bol ivar, en conmemoraci n al 212 aniversario de la declaraci n de independencia de Venezuela.

El martes se llev  a cabo la 62  sesi n plenaria de la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado del Mercosur y Estados

Asociados, en la provincia de Misiones, Argentina, donde el presidente de Brasil, Luiz In cio Lula da Silva, se compromet  a trabajar “personalmente” por la aprobaci n del protocolo de la adhesi n boliviana en el legislativo de su pa s.

PROTOCOLO

Bolivia inici  su adhesi n al bloque suramericano en 2012. Despu s de ratificado y puesto en vigencia el Protocolo de Adhesi n de Bolivia como Estado parte se cumplieron varias tareas.

El Protocolo de Adhesi n se firm  en 2015, pero el proceso para su incorporaci n como miembro pleno del bloque a n no concluy  por falta de la aprobaci n en el Congreso brasile o.

El Canciller, quien tambi n estuvo en la sesi n del Merco-

sur en Argentina, afirm  que hay una buena predisposici n y solo falta esperar a que el pa s se sume de forma plena.

Mercosur est  conformado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y en 2017 Venezuela fue suspendida del bloque. Las naciones asociadas son: Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Per  y Surinam.

En el evento, Arce destac  los avances registrados durante la presidencia pro t mpore de Argentina y record  que en este semestre se dieron pasos “de gran valor” para fortalecer la cooperaci n regional y promover la inclusi n social.

El Jefe de Estado boliviano expres  sus “mejores augurios” a la presidencia entrante de Brasil y dijo que bajo el liderazgo de su hom logo Lula se continuar  avanzando para responder a los desaf os de los tiempos actuales.



Luiz In cio Lula Da Silva



Asambleistas durante una sesi n plenaria.

// FOTO: GONZALO JALLAST

Legisladores prev n aplazar su receso

• M nica Huancollo

Diputados y senadores que tienen en sus comisiones leyes prioritarias para aprobar, esperan que el receso de la Asamblea Legislativa se aplaze para el 17 de julio.

“Esperamos que el 17 se inicie el receso, ya que tenemos en la comisi n mixta el reglamento para el proceso de preselecci n de magistrados”, explic  la presidenta de dicha comisi n, Patricia Arce.

El presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, convoc  hoy a la decimos ptima sesi n ordinaria para tratar el receso legislativo de medio a o, indica un comunicado de la

C mara de Senadores.

Sin embargo, considerando que existen proyectos de inversi n para riego y obras, adem s de leyes que deben aprobarse, como la de lucha contra la impunidad en delitos sexuales a la infancia y otras, la senadora del MAS Virginia Velasco expres  que es mejor “retrasar el mismo”.

En la misma l nea, la senadora Silvia Salame pidi  a cada bancada analizar el receso, puesto que no es prudente, ya que se deben garantizar las elecciones judiciales de este a o, que son un mandato constitucional.

El diputado Juan Jos  J uregui se n l  que existe mucho por hacer en la Asamblea y espera que el receso se postergue.

Vigilia de sectores logra viabilizar puentes

• M nica Huancollo

La vigilia de dirigentes vecinales de la Fejuve El Alto y campesinos de Inquisivi, Mapiri, norte de La Paz y Sacabaya, de Cochabamba, en la Asamblea Legislativa, logr  que se viabilice el cr dito de \$us 45 millones para la construcci n de cuatro puentes.

La vigilia comenz  el lunes y concluy  ayer, en el pleno de la C mara de Senadores, donde se aprob  en grande y detalle dicho proyecto de inversi n, cuyo pr stamo proviene del Banco de Desarrollo para Am rica Latina-CAF.

Durante la sesi n, el presidente del Senado, Andr nico Rodr guez, dijo que las demoras no fueron por responsabilidad plena de los legisladores, sino

tambi n de los ministros, esto en alusi n al titular de Obras P blicas,  dgar Monta o.

El martes, bajo presi n y demanda de los sectores afectados, el presidente de la Comisi n de Planificaci n del Senado, Hilari n Mamani, aprob  el cr dito de \$us 45 millones de la CAF destinado a la construcci n de cuatro puentes de integraci n: uno en Mapiri, La Paz; otro en Sacabaya, Cochabamba; y dos en R o Seco-R o Seque, en la ciudad de El Alto.

En la sesi n del Senado, Mamani reconoci  que los puentes eran de prioridad para las regiones y sus pobladores, por lo que pidi  que el cr dito sea tratado con tr mite de dispensaci n para que las organizaciones que estaban presentes, en la parte superior de la testera, retornen tranquilas a sus regiones.

Gaceta

OFICIAL DE
CONVOCATORIAS
DE BOLIVIA



La Paz - Bolivia / jueves 6 de julio de 2023



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ÓRGANO JUDICIAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 47/2023

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art. 195 de la Constitución Política del Estado, arts. 91 - II, 99 - I y 103 - I, de la Ley N° 025, y el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Secretarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencia y Notificadores de Juzgados Ordinarios y Agroambientales, convoca públicamente a las y los profesionales Abogados, Egresados y Estudiantes regulares al menos del tercer curso de la Carrera de Derecho, que cumplan con los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia para desempeñar funciones en la Jurisdicción Ordinaria de:

- SECRETARIO DE JUZGADO ORDINARIO DE CAPITAL
- SECRETARIO DE JUZGADO ORDINARIO DE PROVINCIA
- AUXILIAR/OFCIAL DE DILIGENCIA DE JUZGADO ORDINARIO DE CAPITAL
- AUXILIAR/OFCIAL DE DILIGENCIA DE JUZGADO ORDINARIO DE PROVINCIA

Nota: La lista de cargos convocados se publicará en la página web del Consejo de la Magistratura y los interesados podrán postular a un solo cargo.

Las nóminas de postulantes aprobados permitirán cubrir las acefalías, cumplimiento de periodo de funciones y contar con banco para los Tribunales Departamentales de Justicia.

I. REQUISITOS GENERALES. - Las y los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 025 del Órgano Judicial y Reglamento Específico del Proceso de Selección de Secretarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencia y Notificadores de Juzgados Ordinarios y Agroambientales; que se resume en los siguientes documentos:

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE. -

1. Carta de postulación señalando el cargo al que postula (**Original**).
2. Cédula de identidad (**Fotocopia**).
3. Libreta de Servicio Militar, esencial para varones (**Fotocopia**).
4. Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de No Violencia (CENVI), emitidos por el Consejo de la Magistratura (**Originales**).
5. Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Nacional Electoral expedido por el Servicio de Registro Cívico SRECEI - Tribunal Electoral Departamental (**Original**).
6. **Para Secretario:** Título de Abogado en Provisión Nacional que acredite una experiencia de un (1) año en el ejercicio profesional (**Fotocopia**).
7. **Para Auxiliar/Oficial de Diligencias:** Certificación Original que acredite ser estudiante regular al menos del tercer curso de la Carrera de Derecho, o diploma de egreso, o título en provisión nacional (**Estos dos últimos en Fotocopia**).
8. **Para Secretario:** Estar inscrito en el Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia (**Certificación o Fotocopia de la credencial**).
9. Certificado actualizado de no tener militancia política, ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana, emitida por el Tribunal Departamental Electoral (**Original**).
10. Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Público para funcionarios y ex funcionarios, cuando corresponda (**Original**).
11. Certificado de Evaluación, solo para servidores y ex servidores de Tribunales Departamentales de Justicia, emitido por las oficinas de Recursos Humanos de las Representaciones Distritales (**Fotocopia**).
12. Declaración personal notariada actualizada, de no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas por ley (**Original**).
13. Certificado de tener conocimiento de dos idiomas oficiales del país. (**Fotocopia**).
14. Impresión del formulario electrónico (SIPEP) debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo que, al constituirse en declaración jurada, deberá estar obligatoriamente firmado.

La documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del sistema SIPEP. La documentación deberá ser específica para la convocatoria.

III. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

Secretario:

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO
Examen de Competencia	70	42 puntos
Verificación de Requisitos	HABILITANTE/ NOHABILITANTE	-
Calificación de Méritos	30	-
TOTAL	100 puntos	56 puntos

Auxiliar y/o Oficial de Diligencia:

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO
Examen de Competencia	70	42 puntos
Verificación de Requisitos	HABILITANTE/ NOHABILITANTE	-
Calificación de Méritos	30	-
TOTAL	100 puntos	51 puntos

IV. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES. - Dentro del término previsto, la o el postulante deberá presentar carta de postulación, formulario electrónico impreso del SIPEP, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la Secretaría de la Representación Distrital donde se postula, a partir del lunes 03 al viernes 21 de julio de 2023, hasta horas 16:00.

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Secretarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencia y Notificadores de Juzgados Ordinarios y Agroambientales, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:
ENCARGADO DISTRITAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS..... (Letra Imprenta legible).....
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA.....
CONVOCATORIA PÚBLICA N°.....
C.....
Dirección.....
Teléfono.....
Correo Electrónico.....

Sucre, 02 de julio 2023

<https://www.ahoraelpueblo.bo/>

EL PUEBLO
Ley 47703
LEY DE 10 DE JUNIO DE 2023
**LEY PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES
CONTRA ACTOS DE CRUELDADE Y MALTRATO**

Defensa del animal por la ley 47703, el Ministerio de Justicia, el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo de la República Boliviana de las Américas.

Ahora
EL PUEBLO
ASUMIÓ LA PRESIDENCIA DE FORMA INCON...
Fiscalía tiene de 70 pruebas con testimonios con...
La comisión de la Paz presentó la acusación por...
hecho por los países de reconocimiento de castigos y reas...

OFICINA CENTRAL
Calle Potosí-esquina Ayacucho N° 1220, Zona Central, La Paz

Nacional

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Salud y Deportes desplegó brigadas que administrarán las vacunas contra la influenza y el Covid-19 –conocidas como el ‘combo de vacunación’– a los nueve departamentos. Para ello se habilitaron puntos estratégicos de inoculación.

Esta iniciativa es parte de la campaña Abrega tu Salud, que busca que toda la población, sin restricción de edad, pueda vacunarse contra estas dos enfermedades causadas por virus y protegerse de las infecciones respiratorias agudas (IRAS).

“Nuestra ministra de Salud, María Renée Castro, ha previsto continuar con el cuidado de nuestra familia y es así que se habilita este combo de dos vacunas para la influenza y para el Covid-19. Toda la población puede acudir a los ocho puntos que ya están habilitados en La Paz y en los centros de salud del país”, sostuvo la viceministra de Seguros de Salud y Gestión del Sistema Único de Salud, Alejandra Hidalgo, en el momento de informar sobre el tema.

Hidalgo explicó que la aplicación conjunta de esas dos vacunas no tiene efectos nocivos para las personas, por el contrario, las protege y evita en la población que desarrolle una neumonía y dijo que en

TAMBIÉN SE DISPUSIERON PUNTOS DE INOCULACIÓN

Brigadas llevarán el ‘combo de vacunación’ a todo el territorio

El Ministerio de Salud dispuso el despliegue de brigadas para asegurar que las dosis del Covid-19 e influenza lleguen a la mayor cantidad de personas.

un trabajo coordinado con los servicios departamentales de salud se puede llegar a la mayor cantidad de población inmunizada posible.

Para lograr este objetivo, en La Paz, se han instalado puntos de vacunación en la terminal de buses (avenida Perú); en la plaza Bolivia (Capitán Ravelo, oficinas Sedes); en El Prado (frente a la iglesia María Auxiliadora); plaza San Pedro; plaza San Francisco; teleférico rojo (Estación Central, al lado del Parque de las Culturas); Mega Center (Irpavi, avenida Rafael Pabón); Centro de Referencia Ambulatorio (frente al Monumento del Che, en la Ceja de El Alto).

“Este tipo de estrategias, uniendo vacunas, desplazando brigadas, tiene que continuar porque hemos pasado por un periodo de una pandemia que nos ha complicado, pero gracias a las gestiones desarrolladas por nuestro presidente Luis Arce se está restableciendo la economía y podemos contar con vacunas”, dijo.

Vacunación en la Terminal de Buses de La Paz.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El ministro de Educación, Édgar Pary, entrega una computadora a José Ernesto García.

PUBLICÓ UN MENSAJE EN SUS REDES SOCIALES

El presidente Luis Arce brinda su respaldo al ‘Chico Robótico’

• Naira C. De la Zerda

A través de sus redes sociales, el Primer Mandatario resaltó la participación de José Ernesto García, conocido como ‘Chico Robótico’, en la Misión Marte 2023 de México y también le brindó su apoyo y el de su gestión.

“Garantizamos la participación y apoyo a nuestro ‘Chi-

co Robótico’, José Ernesto García, que fue invitado a participar en la #MisiónMarte2023, en #México, por su destacado talento en el área. Estamos seguros que llevará en alto el nombre de #Bolivia. ¡Éxitos!”, puede leerse en el perfil de Facebook de Arce.

José Ernesto fue invitado a este evento por Katya Echarreta, la primera mexicana en viajar al espacio, gracias a su habilidad en robótica y mecatrónica. El joven entusiasta de la tecnología comparte sus

conocimientos a través de las redes sociales y es a través de sus perfiles que dio a conocer la invitación y los problemas económicos que no le permitirían llegar al evento que se desarrollará en Jalisco, México, el 4 de agosto.

Es así que el Ministerio de Educación decidió gestionar su pasaporte y apoyo económico, además de una computadora, para que el yacuibeno acceda a esta gran oportunidad para su presente y futuro.

Nacional

• Naira C. De la Zerda

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, dio a conocer que próximamente se entregarán equipos para el lanzamiento de diez radios comunitarias a pueblos indígenas. La inversión llega a más de Bs 6 millones.

SE INVIRTIERON MÁS DE BS 6 MILLONES

Pueblos indígenas recibirán diez radioemisoras durante este año

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, dio a conocer que se busca entregar más de 50 para reponer la red que desmanteló el gobierno de facto.

“Ya tenemos listo nuestro primer proyecto para entregar diez radios en esta gestión. Estamos actualizando los equipos para que tengan las mejores condiciones y trabajen como debe ser. Hemos invertido más de seis millones de bolivianos. Y después viene la segunda fase, que será reactivar más de 50 radios. La inversión será importante, alcanzará a más de 25 millones de bolivianos”, detalló la autoridad durante una entrevista en radio Patria Nueva.

Alcón aclaró que este proyecto busca reactivar los medios de comunicación radiales que funcionaban en comunidades de todo el territorio nacional y que antes del golpe de Estado llegaron a ser más de cien.

“Cuando nuestro presidente Luis Arce llegó al poder solo teníamos dos radios de los pueblos indígenas funcionando. Ahora mismo tenemos 52. Vamos a fortalecer el derecho a la comunicación y a la li-

bre expresión”, explicó.

Aclaró que no hay ninguna intención de cerrar estos medios, que tienen una vocación de servicio importante y que llevan la información hasta los rincones más alejados del país.

En cuanto a la radio Patria Nueva, recordó que cumple noventa años y afirmó que su principal reto es renovarse y dar espacio a las voces de los jóvenes. Para ello afirmó que se tiene preparada una renovación, tanto en las oficinas de La Paz como en las regiones, de forma que se fortalezcan las condiciones del trabajo de los periodistas.

“Yo comencé mi carrera en la radio, con mi reportera y mis cassettes. Conozco lo sacrificado que es este trabajo; no hay feriados, sé lo que son los turnos y hay que recordar la importancia que tiene este oficio. La vocación de servi-

cio a la población que tienen los periodistas, quienes son un nexo importante entre la gente y las autoridades, así como aquellos que permiten visualizar y denunciar diferentes problemáticas”, aseveró.

Por eso mismo, afirmó, es que se trabaja por fortalecer los medios estatales, además de guiarlos en su renovación, buscando nuevos formatos para que los jóvenes puedan dar a conocer sus inquietudes, así como abrazar las nuevas formas de hacer comunicación que la tecnología trae consigo.

25

MILLONES de bolivianos se invertirán para entregar más de 50 radios comunitarias.



// FOTO: ARCHIVO

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

PARTICIPARON MÁS DE 27 MIL PERSONAS

Ministerio de Educación organiza un encuentro acerca de la cultura de paz

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Educación desarrolló la jornada de hoy el encuentro ‘Cultura de paz y convivencia, una tarea compartida de la escuela, la familia y la comunidad’, que contó con la participación de más de 27.300 personas. Se desarrolló en la modalidad virtual y presencial.

“Cuando hablamos de cultura de paz y convivencia estamos hablando de prevenir la violencia. En estos últimos tiem-

pos estamos viendo una ola de violencia que debe ser motivo de preocupación y acción para todos nosotros. De nada sirve que en las unidades educativas estemos trabajando contenidos para prevenir la violencia, si al salir a la calle o en la casa los estudiantes siguen viendo escenarios de violencia”, reflexionó el ministro de Educación, Édgar Pary, durante la inauguración del evento.

La autoridad ponderó las acciones asumidas por el Gobierno nacional, que la semana pasada promovió la conformación de las Comisiones Multidisciplinarias en todo el país para elabo-

rar propuestas que busquen evitar los hechos de violencia en las unidades educativas.

En esa línea, el coordinador del Instituto de Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación, Waldo Marca Barrientos, destacó la importante cantidad de inscritos en el evento: 26.500 participantes en la modalidad virtual y 800 en la modalidad presencial.

El objetivo del encuentro fue “fomentar una cultura de paz en el sistema educativo plurinacional a partir de la protección y defensa de los derechos de los niños y los adolescentes”.



// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El ministro Édgar Pary durante su intervención en el encuentro.



PACIFICACIÓN

El 12 de noviembre de 2019, el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, William Kaliman, hoy prófugo de la justicia, le imponía la banda presidencial a Jeanine Añez.

“Mi compromiso es devolver la democracia y tranquilidad al país”. Esas fueron las promesas, con la Biblia en la mano, de Añez minutos después de asumir el mando de la nación sin que la Asamblea Legislativa aprobara antes la renuncia del presidente y vicepresidente del país, Evo Morales y Álvaro García, un paso que exige la Constitución.

Ultrarreligiosa, cada mañana que llegaba a ‘su’ despacho en el Palacio Quemado, reunía a su círculo de colaboradores más cercanos e invocaba a Dios en sus oraciones.

El 15 de noviembre cumplió ese mismo ritual y minutos después recibía y firmaba el “decreto de la muerte”. El documento había sido discutido y redactado un día antes.

El artículo 3 de esa norma provocaría el estupor de organizaciones de derechos humanos dentro y fuera del país por estimular la represión violenta: “El personal de las Fuerzas Armadas que participe en los operativos para el restablecimiento del orden interno y estabilidad pública estará exento de responsabilidad penal cuando en cumplimiento de sus funciones constitucionales, actúen en legítima defensa o estado de necesidad”.

Mientras los comandantes militares, bajo el respaldo del “decreto de la muerte”, bosquejaban las operaciones de las fuerzas de seguridad del Estado para aplastar las movilizaciones, ese mismo 15 de noviembre en el hall del Palacio Quemado se presentaba Jeanine Añez a la prensa extranjera como la “presidenta transitoria”.

La parlamentaria marginal y poco conocida no mencionó la vigencia del Decreto 4078, pero advirtió a los periodistas de la aparición de supuestos grupos subversivos armados.

“Como presidenta de Bolivia quiero informar que hemos identificado grupos subversivos armados conformados por súbditos extranjeros y de compatriotas de algunas regiones en conflicto”, dijo, acompañada por ministros de Estado, comandantes de las Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana, reportaba una agencia internacional.

En el primer día de las intervenciones militares orientadas a “pacificar el país” murieron 11 civiles y otros 120 resultaron heridos en Sacaba, Cochabamba.

El 19 de noviembre, en Senkata, se registraron otros 10

civiles fallecidos y 78 heridos. Después de las sucesivas masacres se conoció el decreto aprobado por el Ejecutivo, y al gobierno de facto le llovieron críticas internacionales.

En 10 días de vigencia, la exención de responsabilidad penal para las Fuerzas Armadas generó 38 muertos y decenas de heridos.

Al revocar la medida, en cadena nacional, Jeanine Añez dijo que se había logrado la “pacificación”.

En vigiliadas ciudadanas, las familias de las víctimas y organizaciones sociales recordaron en las calles que “masacre no es pacificación”.

Informe forense de los diez fallecidos por arma de fuego en El Alto

1. Edwin Jamachi Paniagua, 38 años: shock hipovolémico, traumatismo torácico abierto.
2. Devi Posto Cusin, 34 años: laceración de órganos torácicos.
3. Clemente Eloy Mamani Santander, 24 años: traumatismo pélvico abdominal.
4. Antonio Ronald Ticona, 24 años: traumatismo craneo-encefálico.
5. Pedro Quisberth Mamani, 37 años: traumatismo torácico abierto.
6. Juan José Tenorio Mamani, 22 años: traumatismo torácico abierto.
7. Joel Colque Patty, 22 años: traumatismo torácico abierto.
8. Milton David Zenteno Grironda, 24 años: fractura de huesos craneales, traumatismo craneo-encefálico.
9. Calixto Huanaco Aguilar, 32 años: traumatismo craneo-encefálico.
10. Rudy Cristhian Vásquez Condori, 23 años: laceración encefálica, traumatismo craneo-encefálico.

Se reportó que 341 personas fueron heridas en todo el país, quienes se encuentran bajo el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, de la Fiscalía General del Estado.

rras) y Roxana Lizárraga (ministra de Comunicación).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que fue la primera entidad en investigar los sucesos, consideró que lo ocurrido en Sacaba, Cochabamba, con 11 muertos, y Senkata fueron masacres.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos concluyó, luego de la investigación de una misión de observación de tres semanas en el país, que el gobierno de Añez incurrió en “graves violaciones a los derechos humanos” durante las protestas de noviembre de 2019 en el barrio alteño de Senkata y en Sacaba, Cochabamba.

Amnistía Internacional, por su lado, denunció “impunidad” por el uso “excesivo e innecesario” de fuerzas del Estado contra las protestas que se opusieron a la asunción de Añez a la presidencia y que generaron 38 muertos por armas de fuego, la mayoría de ellos en Senkata y Sacaba.

En el caso de Senkata —según el Viceministro de Justicia y Derechos Fundamentales— “está claro el panorama y el camino a seguir”, y a partir de la notificación que se formalizó hace más de dos meses con la imputación se estaría concluyendo la etapa preparatoria de la investigación.

// FOTO: RRSS



Dos féretros en el centro de la ciudad de La Paz colocados en señal de protesta.

Tribuna

Legitimidad de la reposición del Ministro de Gobierno tras la censura



Lautaro Schmidt Coaquira

Candidato a doctor en Gestión del Desarrollo y Políticas Públicas

Las alas radicales de izquierda y derecha critican férreamente la restitución ejercida por el presidente Luis Arce Catacora del Ministro de Gobierno tras su censura en la Asamblea Legislativa Plurinacional, olvidándose que a su turno tanto Morales como Añez restituyeron a varios ministros censurados.

Estas alas radicales amparadas en la anterior CPE republicana lograron la restitución del cargo a ministros, en algunos casos de manera justa, como el de Andrés Soliz Rada (2006), un auténtico defensor de los recursos naturales, quien fue presionado por sus mismos colegas de gobierno para apoyar una nacionalización chuta del petróleo, posteriormente también fueron censurados los ministros Quintana y Choquehuanca, los que fueron ratificados en sus cargos.

El cumplimiento de la Constitución Política de un Estado es legítimo en todas las circunstancias y en todos los países donde existe una Constitución como la norma fundamental que establece la estructura del Gobierno, los derechos, las libertades de los ciudadanos y las reglas para el funcionamiento del sistema político. La Nueva CPE, aprobada por el voto popular a través de un referéndum por amplia mayoría, establece desde 2009 el marco jurídico dentro del cual se deben tomar decisiones y acciones.

Quienes hoy critican un aparente incumplimiento de la Constitución tras la reposición al cargo ministerial no tienen suficiente moral para sindicarse una falta a la norma. La llamada ala radical no es otra cosa que el entorno del expresidente Juan Evo Morales Ayma, que con el afán de prorrogarse indefinidamente en su cargo se burló del mandato del pueblo, que en un referéndum ratificó el mandato constitucional de la reelección por una única vez, forzando la figura de la elección como derecho humano.

Durante su mandato transitorio en marzo de 2020, la expresidenta Jeanine Añez llevó a cabo una acción aparentemente similar, desoyendo la sanción del primer órgano del Estado y la destitución ejemplar de los ministros de Gobierno y de Defensa. La Asamblea Legislativa promulgó rápidamente la Ley 1350 en septiembre de 2020 para regular específicamente los efectos de esta censura. Sin embargo, en abril

de 2023, el Tribunal Constitucional emitió la Sentencia Constitucional Plurinacional (SCP) 20/2023, anulando el artículo 4 de dicha ley (relacionado con la imposibilidad de designación) y otro párrafo vinculado a posibles cargos por incumplimiento de deberes. Además, el tribunal instó a la Asamblea Legislativa a establecer una regulación adecuada para abordar estos efectos.

Posteriormente, el mandatario Arce, en cumplimiento de la exigencia realizada por la SCP, presentó su proyecto de Ley 350/2023 en abril. Sin embargo, este proyecto aún no ha sido revisado y aprobado por la Asamblea Legislativa, misma que no le dio la celeridad correspondiente, y, como dice el refrán, el que calla otorga. Este proyecto propone que un ministro censurado no pueda ser restituido en el mismo cargo durante el mismo periodo constitucional y establece la obligación de informar sobre los cambios en la política del ministro afectado. En su justificación, se argumenta que esta medida busca salvaguardar la función fiscalizadora efectiva de la Asamblea Legislativa y la independencia de poderes. El poder legislativo tuvo demasiado tiempo para realizar su trabajo y no lo hizo, por lo que sabía que cualquier censura iba a quedar en el aire.

Ocurrió así con la reciente censura por parte de la Asamblea Legislativa en relación con el contrabando de vehículos robados de Chile a Bolivia y los turbios propósitos detrás de estos actos. El Jefe de Estado tomó la decisión de destituir al Ministro de Gobierno. Sin embargo, como era de esperar, lo designó nuevamente en el mismo cargo, basándose en el artículo 172, numeral 22 de la Constitución Política del Estado, que le otorga la facultad de nombrar ministros.

El cumplimiento de la Constitución es esencial para mantener la estabilidad política y social de un país, así como para proteger los derechos y las libertades de los ciudadanos. Cuando los funcionarios gubernamentales y los ciudadanos en general cumplen con las disposiciones de la Constitución, se asegura el respeto al Estado de derecho y se promueve un gobierno justo y equitativo.

Tanto el ala radical al violar la Constitución como la derecha que propone retornar a la Constitución republicana retrógrada no tienen legitimidad moral para establecer que se ha violado la Constitución. Un parlamentario debería dominar la legislación boliviana, sin embargo, han surgido críticas sin fundamento que señalan una ausencia de respaldo constitucional, cuando el artículo 172, numeral 16, señala con claridad: "Son atribuciones de la Presidenta o del Presidente del Estado, además

de las que establece esta Constitución y la ley... Preservar la seguridad y la defensa del Estado".

Está claro que los brazos operativos del presidente Arce, en cuanto a la defensa y seguridad del Estado, son el Ministro de Defensa y el Ministro de Gobierno, que se encarga de la seguridad interna del Estado (con la finalidad de evitar la anarquía y el caos que lleven a un estado de excepción que también es tuición presidencial, según el art. 137). Desde ese punto de vista, el gobierno de Añez, si es que fue constitucional, tuvo un acierto al reponer en el cargo a sus ministros de Defensa y de Gobierno, pero violó la Constitución cuando restituyó en el cargo a su ministro de Educación, Víctor Hugo Cárdenas, ex vicepresidente de Gonzalo Sánchez de Lozada.

El proyecto de Ley 350 22-23 debería haber incluido como preámbulo esta aclaración excepcional en cumplimiento a la CPE; no está reglamentado el artículo 158, numeral 18, que hoy se evidencia con vacíos legales. Este indica lo siguiente: "Interpelar, a iniciativa de cualquier asambleísta, a las Ministras o los Ministros de Estado, individual o colectivamente, y acordar la censura por dos tercios de los miembros de la Asamblea. La interpelación podrá ser promovida por cualquiera de las Cámaras. La censura implicará la destitución de la Ministra o del Ministro".

En esta parte es importante interpelar el carácter moral de los enemigos de la Constitución que son el ala radical y la extrema derecha, que coinciden en los hechos en aplicar lo dictado por la anterior Constitución republicana del 85, misma que indica: "Artículo 70º. III). La censura tiene por finalidad la modificación de las políticas y del procedimiento impugnados, e implica la renuncia del o de los Ministros censurados, la misma que podrá ser aceptada o rechazada por el Presidente de la República."

Lo paradójico está en que los otrora ministros de Morales, incapaces de conjurar el golpe fraguado por Camacho, Pumari, Añez y otros, hoy descargan toda su artillería en contra del ministro Del Castillo, quien sí fue capaz de encarcelar a parte de los golpistas y realizar una lucha esforzada contra el narcotráfico.

El ataque del ala evista evidentemente desarrolla una estrategia de romper con el gobierno de Arce, indicando que el MAS no gobierna, para de esta manera tener libre el camino para que, en su próximo congreso partidario, sin funcionarios públicos, elijan como candidato al deslegitimado caudillo Morales. Lo triste es que ir divididos a las elecciones, parafraseando a García Márquez, se convertiría en una crónica de una muerte anunciada si es que no se da un giro estratégico en este medio tiempo.

Fue un golpe nomás



Ariel Molina

Desconozco si lo acusaron ante la justicia por haber sido uno de los primeros incendiarios de noviembre en 2019, fue él quien convocó a la ciudadanía ya confundida a salir a la toma de instituciones públicas y destrucción de bienes públicos en búsqueda de la subversión del orden público. Posteriormente, como detonador del golpe de Estado, el alto mando militar y policial pidieron la renuncia al expresidente Morales; hay que entender ese pedido como una amenaza, sus acciones demostraron que fue así, ya no cumplían con las instrucciones de su comandante general (el Presidente).

A partir del autonombramiento de Añez como presidenta, el debate se encarnó más: golpe de Estado o fraude. Resáltese que los opositores al gobierno del MAS siempre enarbolaban que lo único que ocurrió fue un fraude, como admitiendo tácitamente que eso de la

sucesión presidencial de la que se aferra Añez no tiene respaldo jurídico, por esa razón, ella se encuentra en Miraflores.

No obstante, cuando dos diputados del MAS señalaron que fue el exmandatario quien les habría pedido a las organizaciones sociales, incluida la COB, que salgan en conferencias de prensa pidiéndole la renuncia —que fue esa la razón por la que Huarachi lo había hecho—, brincaron los opositores a tratar de recoger algunos despojos de las peleas internas del MAS para esgrimir algún manotazo de ahogado. Lo hizo Añez pidiendo su libertad porque según ella los golpes de Estado los dan las organizaciones sociales y no los militares; en fin, ya en su época de senadora atribuyó la frase: "todo lo que sube, baja" al físico Albert Einstein. Pero a diferencia de ella, Carlos Mesa —el que mandó a convulsionar el país— también salió a pescar de lo dicho por los diputados masistas, alguna razón para salir a la palestra; esta vez señaló que, por lo dicho por Choque y Flores, lo que realmente pasó

en noviembre de 2019 fue un autogolpe. Así es, reconoció que fue un golpe nomás —golpe de Estado—, que no existió una crisis de institucionalidad ni mucho menos una sucesión presidencial.

Las intenciones de defender al secretario general de la COB —si fueren legítimas— arrinconaron al ejecutivo de los obreros a tener que aclarar algo que solo incidiría en las pugnas internas del MAS, no así en la confirmación del golpe de Estado de 2019. Si Evo le dijo a Huarachi que pida su renuncia, seguramente tiene que ver más con legitimar alguna decisión que rondaba su mente antes de, con anterioridad a, anticipadamente, primigeniamente, etc., al golpe de Estado de 2019, perpetrado tras los acuerdos político-económicos de los militares con la oligarquía boliviana. La sucesión de hechos de noviembre de 2019 no debiera representar mayor esfuerzo recordarlos; incluso, es un deber no olvidar cada discurso, cada pedido, cada reacción de los actuales protagonistas durante el gobierno de facto.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.
Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Editorial

Bolivia en el Mercosur

El presidente de Brasil, Lula da Silva, prometió al Mercado Común del Sur (Mercosur) que intentará destrabar el ingreso de Bolivia al bloque sudamericano y, en ese sentido, apurará al Senado de su país a votar la incorporación.

Solo a esa instancia legislativa brasileña le queda sancionar el “expediente Bolivia” y, por tanto, la incorporación del país al bloque. El paso siguiente será que el Congreso de Brasil apruebe el Protocolo de Adhesión.

Lula espera conseguirlo este 2023, pero no tiene aún el número suficiente de apoyo parlamentario para alcanzar el objetivo.

Bolivia está a la espera de saber cómo se resuelve este problema, un asunto técnico-jurídico, porque en el ámbito político no existe ningún problema en aceptar al país como miembro pleno.

El trámite de adhesión de Bolivia al Mercosur, que inició hace una década, ya fue concluido por Argentina, Uruguay y Paraguay, pero está pendiente de ser ratificado por el Congreso de Brasil.

El gobierno socialista de Luis Arce confía en la promesa de Lula.

Una vez aquello ocurra, quedará pendiente afinar los consensos respecto de la normativa del acuerdo subregional.

La adhesión de Bolivia al Mercosur –lo marcó con puntualidad el presidente Arce– representa la oportunidad para fortalecer la integración, ampliar el comercio y la cooperación regional.

La entrada de Bolivia al Mercado Común del Sur resulta vital para sus miembros –Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, suspendida desde agosto de 2017– porque facilitará el contacto con todo el conjunto de la Comunidad Andina (CAN), de la que también es país miembro.

El gas es un elemento estratégico de los bolivianos en el acuerdo sudamericano que, sumado a los recursos naturales de todos los países del Mercosur, le permitirá al bloque acceder a altísimas fuentes de crecimiento.

La CAN es la alianza económica de la que forman parte Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, que conforma la cordillera de los Andes. Actualmente se debate la integración de Argentina y el retorno de Chile. Bolivia es el único país de América del Sur que participa en los tres grandes ecosistemas: amazonia, plata y andina.

Bolivia participa en las reuniones del Mercosur como país en proceso de adhesión sin derecho a voto, aunque sí puede dar opiniones, plantear políticas, disentir y presentar sus reservas.

La entrada de Bolivia al Mercado Común del Sur resulta vital para sus miembros –Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, suspendida desde agosto de 2017– porque facilitará el contacto con todo el conjunto de la Comunidad Andina (CAN), de la que también es país miembro.

A PULSO



Nacional

SE TRABAJA EN POLÍTICAS DE ACCIÓN

El país gestiona acuerdos para luchar contra la trata y tráfico de personas

Se incrementaron las denuncias, en 2022 se registraron 551.

• **Angela Marquez**

El viceministro de Justicia y Derechos Fundamentales, César Siles, informó que Bolivia comenzó a negociar acuerdos con otros países para luchar contra la trata y tráfico de personas.

El país tiene acuerdos firmados y vigentes con Perú, Argentina y Paraguay.

“Recientemente estamos negociando, ojalá podamos concluir esta gestión con Brasil, España, Panamá, Venezuela y otros países que están en el contexto de la posible red de trata de personas”, dijo la autoridad.

Siles indicó que en un informe que emitió la ONUDC de un trabajo que desarrolló entre 2017 y 2022, Bolivia, en el ámbito sudamericano, se constituye en el primer país origen de delito de trata.

La autoridad agregó que las denuncias sobre trata y

// FOTO: RRSS



En 2022 se registraron 551 denuncias de trata de personas en el país.

tráfico subieron de 463 en 2017 a 551 en 2022.

El viceministro Siles indicó que la trata de personas es un delito transnacional, ya que trasciende fronteras, razón por lo que las cifras de denuncias se duplican año tras año.

El Gobierno decidió enfrentar esta problemática en el ámbito interno y externo desde el Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas, que delinea acciones de lucha y prevención.

Las instituciones que conforman el Consejo son los mi-

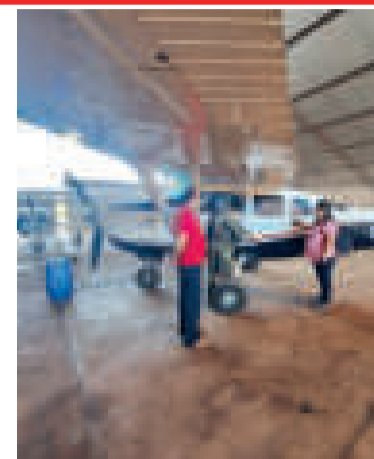
nisterios del Órgano Ejecutivo, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo y la sociedad civil.

Agregó que los ministerios de la Presidencia y de Justicia trabajaron una política plurinacional contra la trata de personas, además de una estrategia comunicacional donde se exige a los gobiernos departamentales aprobar sus planes en lucha contra este hecho.

También prepararon una propuesta de modificación de la Ley 263, Integral contra la Trata y Tráfico de Personas, la cual fue promulgada el 31 de julio de 2012.

“Permanentemente debemos generar acciones de prevención, de investigación y de sanción contra estos graves delitos, pero fundamentalmente el de trata”, reiteró la autoridad.

Agregó que la trata de personas es el tercer delito más rentable del mundo, después del tráfico de armas y de sustancias controladas.



Allanamiento de un aeródromo.

// FOTO: RRSS

Descubren avionetas vinculadas al narcotráfico

• **ABI**

Mediante un sobrevuelo, el Grupo de Inteligencia y Operaciones Especiales (GIOE) Amazonia descubrió avionetas presuntamente vinculadas al narcotráfico en el aeródromo del municipio beniano de San Ramón.

“Hoy (miércoles) a las 09:00 am personal policial del GIOE - Amazonia realizó un sobrevuelo de reconocimiento en el aeródromo del municipio de San Ramón en el Beni, donde evidenció la existencia de 6 avionetas, momento en el cual varias personas se dieron a la fuga, lo que levantó sospechas, por lo cual aterrizó en el lugar para su verificación”, escribió el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, en sus redes sociales.

El titular explicó que esa verificación la hicieron los efectivos del grupo y fue respaldada mediante la emisión de una orden de allanamiento.

En el lugar se verificó la existencia de seis aeronaves y cinco bidones de AV-Gas (combustible para aviones) con capacidad de 60 litros cada uno. Además de otras cinco aeronaves que “fueron precintadas para fines investigativos”.

Aseveró que este caso ya fue remitido al Ministerio Público para que sea investigado y dijo que se hará un microaspirado de las aeronaves para determinar si se trasladó en algún momento alguna sustancia controlada.

• **ABI**

Autoridades de Bolivia y de Perú se reunieron e intercambiaron información sobre las rutas y pasos ilegales de oro, combustible y madera en la zona andina y particularmente en la amazonia, informó el viceministro de Lucha contra el Contrabando, Daniel Vargas.

“Al margen de que ingresan productos agrícolas de parte del Perú, llama la atención la salida de productos y recursos de nuestro país, como la madera, productos amazónicos, el combustible, la minería ilegal, como el tráfico de oro y otras actividades ilícitas que están conexas con el contra-

EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN BINACIONAL FRONTERIZA

Bolivia y Perú intercambian datos de rutas ilegales del contrabando

bando y el narcotráfico”, dijo la autoridad.

La reunión se desarrolló en el marco de la Comisión Binacional Fronteriza Perú-Bolivia (Combifron) y la XII Versión de la Comisión Bilateral Peruano Boliviana de Lucha contra el Contrabando.

El viceministerio tuvo un encuentro virtual con la Superintendencia de Aduana de Perú para analizar las rutas prohibidas y no habilitadas que utiliza el contrabando en la zona amazónica con la frontera con ese país.

“Este intercambio de información va a permitir analizar futuras operaciones que se tienen previstas, tanto en el occidente del país como en la parte amazónica”, explicó la autoridad.

Anunció que en base a la información recolectada se preparará un operativo binacional (Perú-Bolivia) en Cobija, en las rutas que se consideran de mayor riesgo.

Aseveró que ambos países desarrollan este tipo de controles en las rutas de la frontera con Perú.



Daniel Vargas

Vargas explicó que esta primera reunión virtual se sostuvo en el marco de la Comisión Binacional Fronteriza Perú-Bolivia y la XII Versión de la Comisión Bilateral Peruano Boliviana de Lucha contra el Contrabando.



CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE PN N° 001/2023
"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS - PROYECTOS LMA - COBIJA"

Se podrá obtener y recibir las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente Proceso de Cotización para su descarga, sin costo, en el portal de Entel S.A. www.ental.bo (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 07 de julio de 2023.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Consultas escritas referentes al proceso	12/07/2023	16:00	Únicamente a las direcciones: particip@ental.bo con copia a flandivar@ental.bo
Presentación de Ofertas	13/07/2023	10:00	Entel S.A., Multicentro Entel, Av. Pando s/n Planta Baja, Profesional Compras Regional

NTT Recomendamos utilizar el navegador de Internet Explorer

Julio de 2023

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE PN N° 002/2023
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO - PROYECTOS LMA - COBIJA"

Se podrá obtener y recibir las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente Proceso de Cotización para su descarga, sin costo, en el portal de Entel S.A. www.ental.bo (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 07 de julio de 2023.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Consultas escritas referentes al proceso	12/07/2023	16:00	Únicamente a las direcciones: particip@ental.bo con copia a flandivar@ental.bo
Presentación de Ofertas	13/07/2023	10:00	Entel S.A., Multicentro Entel, Av. Pando s/n Planta Baja, Profesional Compras Regional

NTT Recomendamos utilizar el navegador de Internet Explorer

Julio de 2023

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE PN N° 003/2023
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - PROYECTOS LMA - COBIJA"

Se podrá obtener y recibir las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente Proceso de Cotización para su descarga, sin costo, en el portal de Entel S.A. www.ental.bo (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 07 de julio de 2023.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Consultas escritas referentes al proceso	12/07/2023	17:00	Únicamente a las direcciones: particip@ental.bo con copia a flandivar@ental.bo
Presentación de Ofertas	13/07/2023	11:00	Entel S.A., Multicentro Entel, Av. Pando s/n Planta Baja, Profesional Compras Regional

NTT Recomendamos utilizar el navegador de Internet Explorer

Julio de 2023

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE PN N° 004/2023
"ADQUISICIÓN DE SILLAS - PROYECTOS LMA - COBIJA"

Se podrá obtener y recibir las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente Proceso de Cotización para su descarga, sin costo, en el portal de Entel S.A. www.ental.bo (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 07 de julio de 2023.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Consultas escritas referentes al proceso	12/07/2023	17:00	Únicamente a las direcciones: particip@ental.bo con copia a flandivar@ental.bo
Presentación de Ofertas	13/07/2023	11:00	Entel S.A., Multicentro Entel, Av. Pando s/n Planta Baja, Profesional Compras Regional

NTT Recomendamos utilizar el navegador de Internet Explorer

Julio de 2023

Ahora EL PUEBLO

www.ahoraelpueblo.bo

DELAPAZ

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: SÁBADO 8 DE JULIO DE 2023

SISTEMA NUEVO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Puturi Grande, Huanchayo, Watan, Paricocho, Villa Nueva Esperanza, Jabaphuira, Yaloni, Cusijahuira, Pajana Chico, Pajana Mediana, Pajana Grande, Choricoroma, Santiago de Huata, Chilhosira, Millijata y radio bases de: Entel Viva y Tigo en el municipio de Santiago de Huata, provincia Ormasayon.

SISTEMA NORTE

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 08:00 hasta horas 12:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las colonias: Tajihui, San Juan de Kelsuekera, San Cristóbal, Villa Aroma, Espírita Santo, Flor de Kantuta A, Chanchaca Esperanza, Trinidad, Franz Tamayo, Sorata, Porvenir, Ficol Marina, Bella Vista A, Bella Vista B, San Julián, Ilirioni, Orignaria, Villa Florida, Trapichipante, Buenos Aires, Yarusani, Tajihui California, Villa Exaltación, Villa San José, Caserio 12, Centro Villa Exaltación, Villa Elevación Tercera, Agropecuaria La Esperanza, Flor de Mayo, Santa Elena, Santo Domingo, Esperanza Segunda, Flor Huaycho I, Flor Huaycho II, Unión Progreso, Agaña, Collasico, Buen Pastor, Corbatera Noroeste, 10 de Febrero, Colama, Norte Picocho, Alto Sajama, Puviri, 10 de Mayo, Sajama A, Santa Bárbara, Sajama B, Buen Pastor, del municipio Toponte, provincia Larecaja.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tener precaución.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSERVARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTAURADO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333
Línea gratuita

www.delapaz.bo

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AEROPUERTO Y SERVICIOS PARA EL SECTOR DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA Y SERVICIOS RELACIONADOS



Nacional

POR \$US 500 MILLONES

El Senado sanciona la ley de crédito del BID

• Claudia Villca

La Cámara de Senadores sancionó ayer la ley de contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por \$us 500 millones, para el apoyo a poblaciones vulnerables afectadas por el coronavirus o Covid-19.

Los fondos financiarán el equipamiento del hospital de tercer nivel de la región del chaco y de la ciudad de Cobija, principal destino del crédito, y luego se beneficiará a unos 215 municipios que han sido identificados sobre la base del Índice de Vulnerabilidad Municipal de Salud, informó el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui.

La aprobación se materializó por mayoría de votos en el pleno del Senado.

Según los datos, se beneficiarán 251 establecimien-

tos de salud, con parte del crédito, a través de la dotación de equipos, renovación de unidades de terapia intensiva y tomografías, refrigeradores, carros frigoríficos, equipos de imagenología, equipamiento de hospitales de tercer nivel y 194 máquinas de diálisis.

Otra parte del crédito se destinará a cubrir la deuda por la compra de vacunas contra el Covid-19, que se prestó el Gobierno en 2021.

Cusicanqui presentó ante el Senado el proyecto de Ley Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus II, que tiene el objetivo de asegurar niveles mínimos de calidad de vida para personas vulnerables frente a la crisis causada por el Covid-19, reducir la morbi-mortalidad generada por la enfermedad y mitigar los efectos indirectos de la pandemia en la salud de la población.

EN LA CIUDAD DE EL ALTO

Reportan disminución en el precio del huevo

• Claudia Villca

Comerciantes de la zona Villa Adela de El Alto reportaron ayer una reducción en el precio del maple de huevo en Bs 2. Bajó de Bs 30, que costaba anteriormente el producto, a Bs 27 y Bs 28.

avícolas afectados por la influenza aviar.

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales, informó en esa oportunidad que los recursos coadyuvarán al sector para volver a obtener superávit en la producción de huevo.

Dio cuenta de que hubo una paulatina reposición de la pérdida y el Gobierno necesitaba garantizar y retornar a los superávits anteriores en el tema de la producción del huevo debido a que incidió en el tema del precio.

Según los reportes, el 27 de enero se confirmó el brote de gripe aviar de alta patogenicidad en una granja de gallinas ponedoras en Cochabamba.

De acuerdo con un reporte de la Red UNO, las comerciantes de la zona refirieron que, meses atrás, el maple del alimento llegó a costar más de Bs 35, por lo que su demanda redujo considerablemente.

En junio, mediante decreto, se aprobó un fideicomiso de Bs 22 millones para apoyar a los productores

Ahora
EL PUEBLO

LEY N° 045
LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 2010

igualdad. Pro
Ec

LEY CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

Interculturalidad: Interacción entre culturas.

Igualdad: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Equidad: Reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas.

Protección: Todos tenemos derechos a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación.

Internacional

// FOTO: ARCHIVO



El expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro.

ANTE LA INACCIÓN DURANTE LA PANDEMIA

Bolsonaro no quedará impune por las muertes

El mandatario de Brasil calificó a su antecesor de genocida por la falta de atención a la población.

• Prensa Latina

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, aseguró ayer que la irresponsabilidad durante la pandemia del Covid-19 del exmandatario Jair Bolsonaro, a quien calificó de genocida, no quedará impune por las muertes ocurridas.

Durante su discurso en la 17 Conferencia Nacional de Salud, Lula llamó también a Bolsonaro negacionista, ya que las personas fallecieron “por falta de atención, por negacionismo, por falta de la vacuna, de respirador”.

Murieron, señaló, “porque este país, en algún momento, tuvo un gobierno que no era un gobierno. Era un genocida poniendo en práctica la más perversa actitud con respecto al ser humano”.

Según el exsindicalista, “habrá un día en este país en que el Covid-19 será estudiado con más profundidad y habrá un día en que alguien será juzgado por la irresponsabilidad y el descuido en el

tratamiento del SUS (Sistema Único de Salud)”.

Insistió, sin mencionar el nombre, que ese sujeto enfrentará a los tribunales, “alguien que resolvió desafiar a la ciencia, los científicos, investigadores, la OMS (Organización Mundial de la Salud)”.

Para Lula, en esa administración, en evidente alusión a la de Bolsonaro, “no se respetaba nada y, además, obligó a laboratorios del Ejército y de las Fuerzas Armadas a producir cloroquina para ayudar a engañar al pueblo brasileño. Eso no quedará impune en la historia de la salud brasileña”, subrayó.

De acuerdo con el exdirigente obrero, el fascismo todavía está suelto en las calles del país y llamó a derrotarlo para que Brasil tenga amor en vez de odio y estimule a la paz en lugar de la guerra.

En otra arista, el fundador del Partido de los Trabajadores manifestó que, después del Covid-19, no existió un brasileño de buena fe que no reconociera que “gracias a ustedes, gracias al SUS, gracias a todos los pro-

fesionales de la salud, no se llegara a más de un millón de muertes”.

Lula volvió a repetir que el negacionista, que gobernaba el gigante sudamericano, tiene que asumir responsabilidad de las 700 mil vidas perdidas.

Durante su alocución, el extornero mecánico apuntó asimismo que desde el 1 de enero el país volvió a ser democrático y volvió a hablar.

Aclaró que, en este Gobierno, sus compatriotas pueden quejarse, reclamar, no estar de acuerdo, “porque tenemos dos oídos para escuchar la queja de la gente y no solo para escuchar sus aplausos”.

Bolsonaro acumula investigaciones y procesos judiciales que van desde ofensas contra el sistema electivo, el funesto desempeño durante la pandemia, hasta los actos golpistas del 8 de enero en esta capital.

La pasada semana, el Tribunal Superior Electoral dejó inhabilitado por ocho años al político ultraderechista por abuso de poder y uso indebido de medios durante los pasados comicios.

HAY SEQUÍAS PROLONGADAS

ONU alerta de gravedad de la crisis climática

• Telesur

Los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos se están agudizando en América Latina y el Caribe, a medida que se acelera la tendencia al calentamiento a largo plazo y el aumento del nivel del mar.

La información se dio a conocer en un nuevo informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), en la Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, organizada en La Habana, Cuba.

Según el documento Estado del Clima en América Latina y el Caribe 2022, las temperaturas en los últimos 30 años subieron un promedio de 0,2 grados Celsius por década, constituyendo esta la tasa más alta registrada.

El informe indica que la crisis climática y el fenómeno de El Niño provocaron sequías prolongadas, que conllevan un descenso de la producción hidroeléctrica y un aumento del uso de combustibles fósiles, peores cosechas, aumento de los incendios forestales, el deshielo de los glaciares de la región, y el

azote de ciclones y lluvias torrenciales sin precedentes.

El secretario general de la OMM, Petteri Taalas, aseguró que esto provocó “la pérdida de vidas y miles de millones en daños económicos a lo largo de 2022”. Además, el aumento del nivel del mar y el calentamiento de los océanos “plantean riesgos cada vez mayores para los medios de vida, los ecosistemas y las economías costeras”, precisó.

Por otro lado, indicó que “las áreas de máxima prioridad para la adaptación y mitigación del cambio climático en la región son la agricultura y la seguridad alimentaria, y la energía”.

El informe destaca que la región de América Latina y el Caribe juega un papel vital en la producción de alimentos y servicios ecosistémicos que benefician no solo a la propia región, sino a todo el planeta.

30

AÑOS DE CAMBIO EN LA TEMPERATURA, cada década el planeta se calentaba un promedio de 0,2 grados Celsius.



// FOTO: CEPAL

La sequía se incrementa en el mundo por el aumento del calor.

• AHORA EL PUEBLO

El Museo Nacional de Arte (MNA), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), invita a las artistas nacionales a ser parte de la convocatoria Mujeres Creadoras, que estará abierta hasta el 10 de julio.

“La convocatoria, ante todo, busca conocer las creaciones actuales. ¿Qué hacen las artistas mujeres?, ¿en qué se inspiran?, ¿cómo revelan su pensamiento a través de su obra?”, explica un boletín oficial de la institución.

Los ejes de la convocatoria son tres, el primero albergará obras de arte desde finales del siglo XIX hasta propuestas actuales. El segundo estará integrado por creaciones de arte urbano, como grafitis, murales y fotografías.

“Espacios utilizados por las mujeres para el activismo, la lucha por el reconocimiento, por la igualdad de derechos, lucha contra los machismos y la discriminación, o bien para compartir la cotidianidad de la vida”, puede leerse.

El tercer eje temático está compuesto por aquellas creaciones que están más conectadas a la herencia ancestral, a las técnicas tradicionales de

HASTA EL 10 DE JULIO

Invitan a artistas a ser parte de la muestra Mujeres Creadoras

El Museo Nacional de Arte convoca a las compositoras a presentar sus propuestas en tres ejes diferentes. Las obras seleccionadas serán expuestas.

tejido, cerámica y los “los inusitados campos de expresión por los cuales se comparó a la mujer con la madre tierra, se la visualizó como generadora de vida y de muerte; todas estas herencias primigenias, mezcladas con conceptualizaciones occidentales, se dan a conocer en la creación”.

Los ejes temáticos para la presente convocatoria, vigente hasta el 10 de julio, son también los ejes por los cuales se organizará la muestra de arte Mujeres Creadoras en Bolivia, exposición que se inaugurará el 11 de octubre, Día de la Mujer Boliviana, y que estará presente en diez salas del museo. En esta muestra se integrarán las obras de mujeres presentes en la colección del MNA con obras de las artistas que deseen participar y cuya obra sea seleccionada de acuerdo con algunos de los ejes temáticos propuestos.

Las seleccionadas integrarán la exposición y contarán con una cédula que acompañe su obra, en la misma, y a través de un QR, la población boliviana e internacional podrá conocer más sobre la creadora y su obra.



MUJERES CREADORAS DE BOLIVIA

- La convocatoria estará abierta hasta el 10 de julio y la muestra se inaugurará el 11 de octubre, Día de la Mujer Boliviana. Estará presente en diez salas del Museo Nacional de Arte. Las seleccionadas integrarán la exposición y contarán con una cédula que acompañe su obra a través de un QR.

10

DE JULIO se cerrará la convocatoria para ser parte de esta muestra, que se inaugurará el 11 de octubre.

CERCA DE UNA VEINTENA DE EDITORIALES

Organizan la I Feria Cultural del Libro de la Clase Obrera

• ABI

En La Paz se desarrolla la I Feria Cultural del Libro de la Clase Obrera para acercar a la población a la producción intelectual sobre la historia del movimiento obrero boliviano.

Además se conmemoran los 37 años de vida del Sistema de Documentación e Información Sindical (Sidis) de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) participa en el evento con la exhibición de su producción bibliográfica.

El evento, que cuenta con la presencia de una veintena de editoriales, ini-

ció el 3 de julio y continuará hasta mañana en la sede de la Federación de Trabajadores Mineros, en la avenida 16 de Julio, desde las 10.00 hasta las 17.00.

El director del Sidis, Fernando Luis Ríos, explicó que la feria tiene la intención de renovar el espíritu de lectura y de formación de nuevos líderes sindicales-sociales.

“Queremos que toda la gente sepa lo que se ha escrito acerca del movimiento obrero en Bolivia”, explicó.

El evento, cuya temática gira en torno a la historia del movimiento obrero minero nacional, a partir del aporte de la clase trabajadora a la lucha por la defensa de los derechos, pretende acercar a estudiantes, investigadores y a todo el público en general a indagar más sobre ese periodo mediante bibliografía especializada.

El estand de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, en la I Feria Cultural del Libro de la Clase Obrera.



Deportivo

Jugadores de la Academia siguen con atención el sorteo.

// FOTOS: BOLÍVAR/CONMEBOL

“Tiene una cancha sintética, que es su arma fuerte”

Para el técnico de Bolívar, Beñat San José, el rival de los octavos de final de la Copa Libertadores, el club brasileño Athletico Paranaense, es difícil, complicado y tiene como su principal arma su cancha sintética.

“Todos los equipos de octavos son potentes, tienen un historial y un gran presente. No hay rival fácil en octavos. Nos ha tocado un club grande, complicado como Athletico Paranaense, que es campeón de la liga estadual, es noveno en el brasileirao y ha hecho una fase de grupos de la Copa Libertadores espectacular siendo primero de grupo”, dijo a la finalización del sorteo el técnico San José al programa Futbolmanía.

El entrenador observó junto a los jugadores y dirigentes el sorteo de octavos en el salón principal del Centro de Alto Rendimiento de Ananta, después de concluida la práctica matinal.

Destacó las bondades del cuadro brasileño. “Es un equipo completo, versátil y con bastante fuerza física. Tiene una cancha sintética muy rápida, que es un arma muy fuerte para ellos, lo mismo pasa con Palmeiras. Es un equipo que pelea por el título. Son sus puntos fuertes y hay que prepararse para contrarrestar esos factores”, subrayó.

Sobre la propuesta del plantel para avanzar de ronda, afirmó: “No creo que ellos estén contentos de que les haya tocado Bolívar, pero tenemos que ser fuertes en casa y de visita también. Tenemos la esperanza y ambición de pasar a cuartos, por eso vamos a luchar”.

El plantel celeste prosiguió ayer su preparación en el CAR de Ananta con miras al partido del sábado frente a Guabirá de Montero, que se jugará en el estadio Hernando Siles desde las 17.30.

Hoy se integrarán al trabajo Francisco Da Costa y el arquero Álex Arancibia.



Beñat San José, técnico de Bolívar.

Copa Libertadores

Bolívar enfrentará en octavos al Paranaense

• Reynaldo Gutiérrez

Bolívar enfrentará en los octavos de final de la Copa Libertadores al equipo brasileño Athletico Paranaense, según el sorteo de ayer en la sede de la Conmebol, en Asunción, Paraguay.

De acuerdo con el calendario de la Conmebol, la ronda de los octavos se jugará entre el 2 y 9 de agosto. El equipo celeste iniciará de local, en el estadio Hernando Siles, y la llave se cerrará en el cotejo de vuelta que se disputará en el estadio Arena da Baixada, en la ciudad de Curitiba, en el estado de Paraná.

El ganador de la serie se enfrentará en los cuartos de final al vencedor de la llave entre River Plate (Argentina) e Internacional de Porto Alegre.

SEGUNDA VEZ

Será la segunda vez que Bolívar y Paranaense se enfrenten en un cotejo por Copa Libertadores. La primera fue en 2002 en la fase de grupos.

En el compromiso de ida jugado en el estado de Paraná, la Academia logró un gran resultado al vencer en condición de visitante por 2 a 1, con tantos de Édgar Olivares y Joaquín Botero. El descuento del elenco brasileño fue convertido por Alex Mineiro.

En el duelo de vuelta, jugado en el estadio Hernando Siles, en un gran encuentro, el Celeste y el Furacão empataron a cinco goles por lado. Los tantos de Bolívar fueron convertidos por Miguel Mercado, Horacio Chiorazzo (dos), Martín Lígori y Julio César Ferreira. Para el cuadro brasileño marcaron Kleberston, Ilan (dos), Dagoberto y Carlos Adriano.

RIVAL DIFÍCIL

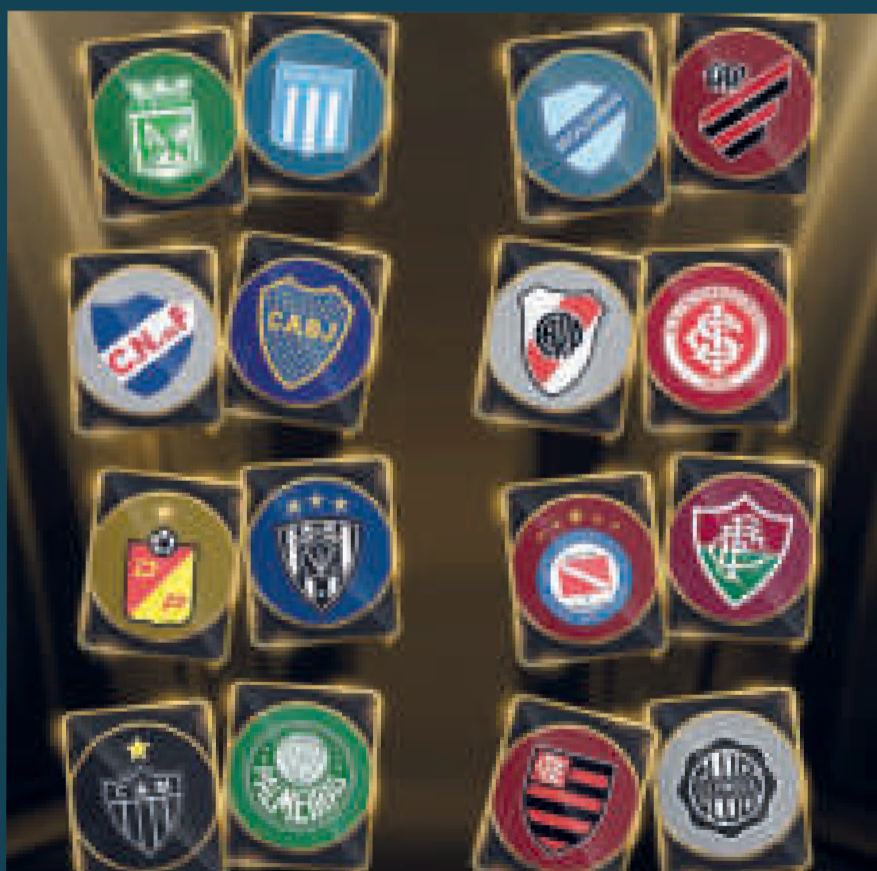
“En el nivel que estamos, todos los rivales son difíciles”, dijo el vicepresidente de la entidad académica, Jorge del Solar.

Destacó que con los tres refuerzos que ha incorporado la entidad hay tranquilidad en el cuerpo técnico al mando del entrenador Beñat San José. “Tenemos un equipo muy reforzado, con una delantera temible, lo que nos da ilusión de avanzar más allá de los octavos de final”, añadió.

Respecto al rival de la próxima fase, Athletico Paranaense, dijo: “Todos los equipos brasileños son difíciles, porque todos están pasando por un buen momento. Paranaense tiene una doble complicación porque tiene una cancha de césped sintético, no es lo mejor porque es difícil jugar en un escenario de esta naturaleza, más aún si el equipo está acostumbrado a jugar en césped natural”.

Comentó que si en el sorteo le tocaba otro rival que no sea brasileño igual iba a ser complicado, porque todos los equipos que están en octavos desarrollan un fútbol de alto nivel.

“Si avanzamos de ronda enfrentaremos a River Plate o Internacional de Brasil, dos rivales de buenos quilates, pero antes tenemos que concentrarnos en jugar y ganar a Paranaense, un adversario difícil, porque clasificó como primero de su grupo”, puntualizó.



Los cruces de octavos de final de la Copa Libertadores.

Presidente Luis Arce clausura Juegos Estudiantiles del trópico cochabambino

• Reynaldo Gutiérrez

El presidente Luis Arce Catacora clausuró ayer los Juegos Estudiantiles Plurinacionales del trópico cochabambino, en un acto que se celebró en el estadio Bicentenario de Villa Tunari.

El Jefe de Estado destacó el esfuerzo, la entrega y la templanza de los estudiantes que participaron en cada una de las disciplinas deportivas, en damas y varones.

Felicitó a todos y cada uno de los participantes que dieron todo en la cancha durante las jornadas deportivas.

“La derrota tiene que generar templanza y la victoria humildad. Nosotros estamos convencidos de que el deporte no solo es salud, sino también formación del carácter, formación del temple del deportista que mañana, cuando ya seamos personas adultas, vamos a necesitar todo eso que aprendemos en la cancha” reflexionó.

Más adelante, apreció: “Estamos seguros de que cada uno de ustedes ha dado todo lo mejor en la cancha, los fe-

licitamos por eso, y por ese mismo hecho todos son ganadores de los Juegos Deportivos Estudiantiles en el trópico”.

Asimismo, congratuló la iniciativa que tuvieron las seis federaciones de llevar adelante el evento regional. “Nuestro compromiso de poder contribuir para que continúen estos Juegos Deportivos, que generan nuevas figuras en todas las disciplinas deportivas, tanto varones como mujeres, que aportan y contribuyen para que el deporte boliviano siga creciendo, para que el deporte boliviano siga renovando ese espíritu deportivo para que todos y cada uno de ustedes mejore paulatinamente ese nivel deportivo”.

Por el esfuerzo y la contribución en la organización y en el buen desarrollo del torneo, el Primer Mandatario declaró a todos los equipos: “ganadores”.

La edición 2024 de los Juegos Deportivos Estudiantiles del trópico cochabambino se llevará a cabo en Ivirgarzama, en el municipio de Puerto Villarroel.



El Jefe de Estado entrega el trofeo a una de las campeonas de los Juegos.

// FOTO: PRESIDENCIA

// FOTO: THE STRONGEST



El jugador Junior Arias en la práctica del Tigre, ayer en Achumani.

López llega mañana y se suma al Tigre

El nuevo refuerzo de The Strongest, el mexicano Leonel López, arribará el viernes a La Paz y se sumará al trabajo del plantel atigrado, informó el dirigente René Villegas.

Contó que el futbolista está en buenas condiciones físicas, por lo que llegará al aeropuerto de El Alto y de inmediato será trasladado al Complejo de Achumani, donde será presentado al cuerpo técnico y los jugadores del cuadro aurinegro. “Leonel llegará el viernes y se sumará al trabajo del plantel, porque es un futbolista que está en actividad”.

Respecto a las contrataciones, dijo que todo se ha hecho de acuerdo con el requerimiento del entrenador Ricardo Formosinho, quien “ha sido muy puntual en lo que necesitaba para reforzar el equipo”.

Comentó que como dirigentes siempre quieren armar un plantel con grandes figuras, pero con la llegada de Formosinho, el directorio del Tigre decidió trabajar de forma coordinada y mancomunada con él.

“La llegada de Leonel López es importante para el club, porque se trae por primera vez a un jugador de primera división del fútbol mexicano a Bolivia. Es un futbolista activo que ha pasado por los equipos más grandes.

No es un futbolista que dejó de jugar para venir al país. Es una apuesta a la jerarquía, porque tenemos jugadores de buen nivel en el mediocampo y con López tendrán que buscar un puesto en el equipo a través de una pelea sana”, indicó.

CASO CHUMACERO

En el caso de Alejandro Chumacero, dijo que no llegó al club como estaba acordado por una cuestión de ética. “Alejandro es una persona muy identificada con la camiseta de The Strongest, se abrió una posibilidad de venir, pero por un tema ético no se ha podido, porque queremos jugadores que no tengan ninguna relación contractual con otro club boliviano”, afirmó.

PRÁCTICAS

El plantel de The Strongest prosiguió ayer su preparación en el estadio Rafael Mendoza de Achumani, donde realizó un trabajo técnico-táctico y futbolístico. El Tigre visitará el venidero domingo a Universitario de Vinto, en el estadio Félix Capriles de Cochabamba desde las 19.30. El partido corresponde a la fecha 18 del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano.

// FOTO: HUGO DELLIEN

El tenista Dellien en plena acción en el partido contra el estadounidense Giron.

Dellien eliminado del Wimbledon en singles

• **Reynaldo Gutiérrez**

El tenista boliviano Hugo Dellien perdió con el estadounidense Marcos Giron: 7-6(2), 6-4 y 6-4 y quedó eliminado en singles de la primera ronda del cuadro principal de Wimbledon, en Londres, Inglaterra, donde ayer se reanudó el partido que se suspendió el martes por la persistente lluvia que cayó sobre el país europeo.

El duelo se inició el martes a las 06.00 de Bolivia, pero solo se jugó el primer set y los primeros games del segundo, ya que la lluvia obligó a suspenderlo por 24 horas.

Era el tercer encuentro programado en la cancha 6 del All England Lawn Tennis and Croquet Club, pero igual hubo demora porque en horas de la ma-

ñana llovió nuevamente y los partidos quedaron parados.

EL ENCUENTRO

Pasado el mediodía arrancó el duelo con el segundo set, en el que hubo tres quiebres de servicio: uno a favor del boliviano y dos para el norteamericano.

Gracias a ello Giron, quien se ubica en el puesto 63 del ranking mundial, ganó y estuvo a un set de quedarse con el encuentro.

En la tercera cancha estuvieron igualados hasta el 2-2, pero los errores no forzados y el enfado del tenista nacional afectaron su juego.

Giron le rompió el saque en el quinto game y luego ganó en su servicio para ponerse arriba 4-2.

La ventaja de 2 puntos la

mantuvo hasta ganar el set y el partido finalizó después de 2 horas y 8 minutos de juego.

Por disputar solo el encuentro de primera ronda Dellien ganó 10 puntos para el ranking ATP y se embolsó cerca de 60 mil dólares.

DOBLES

La presencia del mejor tenista del país en Wimbledon no terminó porque también competirá en la modalidad de dobles y tendrá como compañero al mejor tenista peruano: Juan Pablo Varillas.

Ambos se enfrentarán en primera ronda con el polaco Romain Arneodo y el austriaco Tristan-Samuel Weissborn.

Estaba previsto que el duelo se dispute ayer, pero quedó postergado para el sábado a las 06.00 de Bolivia.

PSG presenta a Luis Enrique como nuevo DT

Una nueva era comienza en el Paris Saint Germain. Luego de anunciar de manera pública la salida anticipada de Christophe Galtier, la dirigencia decidió pegar un nuevo golpe de timón y apostar por Luis Enrique como director técnico.

El español, acompañado por el presidente Nasser Al-Khelaifi, fue presentado públicamente en una conferencia de prensa brindada en el centro de entrenamiento en Poissy. El ex Barcelona y Selección de España estará acompañado por Aitor Unzué (videoanalista), Rafel Pol (preparador físico), Joaquín Valdés (psicólogo deportivo). Además seguirán en el club Isidro Ramón, Pedro Gómez y Alberto Piernas.

Dos horas después de lo previsto, producto de un retraso en el despegue del vuelo que lo transportaría a la capital, el presidente del conjunto parisino se hizo presente ante los medios: "Dis-

culpen por mi retraso por culpa del avión. Bienvenidos, es un momento histórico para todos, la verdad es que estamos felices de estar aquí en la nueva ciudad deportiva con ustedes. Quiero dar las gracias a Galtier, ha dado todo por el club y es un hombre formidable".

"Quiero dar las gracias también a Messi, el mejor jugador del mundo. Quiero presentar a nuestro nuevo entrenador, uno de los mejores del mundo, no solo por lo que ha ganado sino sobre todo por cómo juegan sus equipos al fútbol. No quiero hablar mucho porque es el día de Luis Enrique", añadió Al Khelaifi, antes de darle paso al técnico español.

Sobre el caso de Kylian Mbappé y el de Neymar, dijo: "Cuando he firmado el contrato aún habían cosas abiertas. Todo puede pasar. Es un caso que llevaremos en privado", afirmó.



El DT Luis Enrique y el presidente del PSG, Nasser Al-Khelaifi, en la presentación.

// FOTO: @PSG_INSIDE

// FOTO: FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS



El tenista Matías Rivero festeja la victoria boliviana.

Bolivia gana en el tenis Sub-12

Las selecciones masculina y femenina de Bolivia ganaron a Venezuela y Colombia, respectivamente, y sumaron su segundo punto, ayer por la tercera jornada del Campeonato Sudamericano Sub-12 de tenis que se disputa en Salinas, Ecuador.

Los varones tuvieron un duro y esforzado encuentro contra el combinado llanero en las canchas de polvo de ladrillo del Salinas Golf & Tennis.

En el primer single el deportista nacional Sebastián Chang cayó ante el venezolano Ignacio Mejías: 6-1 y 7-6(1), pero en la segun-

da cancha el boliviano Matías Rivero derrotó a Andrés Sánchez (6-2, 3-6 y 6-1).

Con la paridad todo se definió en el partido de dobles y la dupla nacional de Chang y Rivero superó a Mejías y Santiago Gonzales (6-2, 3-6 y 13-11).

Con su triunfo la Verde en varones lleva 2 puntos en el Grupo 1 del campeonato.

ENDAMAS

Las chicas, que juegan en las canchas de cemento del mismo recinto deportivo, iniciaron la serie con Colom-

bia con una caída.

Catalina Gonzales no pudo con Salomé Ramírez (7-5 y 6-3), pero en el segundo single se impuso María Sejas sobre Sara Lozano (6-1 y 6-2).

En el duelo por parejas las bolivianas Gonzales y Sejas ganaron a Lozano y Laura Villamil: 6-1, 6-7(6) y 10-5.

Las damas, que igual están en el Grupo 1, también sumaron su segundo punto en el torneo.

Hoy, las niñas se enfrentarán a Venezuela, mientras que los chicos tendrán descanso.

Últimas

• Ahora El Pueblo

Bolivia y Argentina desarrollarán acciones vinculadas a la lucha contra el crimen organizado, acceso a la justicia, derechos humanos y asistencia legal estatal, según un acuerdo suscrito.

El viceministro de Justicia y Derechos Fundamentales de Bolivia, César Siles, y el ministro de Justicia y Derechos Humanos de la nación vecina, Martín Soria, rubricaron el documento ayer en Buenos Aires.

El Acuerdo Internacional Interinstitucional de Cooperación en Materia de Justicia establece un marco legal para implementar políticas de forma conjunta entre ambos Estados.

De acuerdo con el documento suscrito por las dos autoridades, el convenio permitirá desarrollar accio-



EL ACUERDO establece el marco legal para implementar políticas de forma conjunta en favor de las dos naciones.

EL DOCUMENTO FUE SUSCRITO EN BUENOS AIRES

Bolivia y Argentina acuerdan acceso a la justicia, DDHH y asistencia legal

Ambos países avanzan en el fortalecimiento de sus relaciones coordinando acciones conjuntas en varias áreas de interés común.

nes coordinadas y conjuntas en áreas como reforma de la justicia, derechos humanos, desarrollo normativo, lucha contra la criminalidad, medios alternativos de solución de conflictos, asistencia legal estatal, acceso a la justicia, entre otras cuestiones de interés para ambos países.

Asimismo, las dos autoridades se comprometieron a prestar colaboración mutua para el desarrollo de las materias acordadas y coordinar la suscripción de acuerdos específicos que permitan la gestión, ejecución y evaluación de políticas públicas en materia de justicia, en el marco del nuevo acuerdo.

“Desde el gobierno de Macri, hace cuatro años, se contrabandeara ilegalmente armas y municiones a Bolivia para apoyar el golpe de Estado militar perpetrado contra el pueblo y el gobierno constitucional; hoy nuestro gobierno impulsa la integración regional y la consolidación de la democracia en América Latina”, afirmó el ministro Soria.

Las autoridades de los dos países, luego de la suscripción del Acuerdo Internacional.



// FOTO: MINISTERIO DE JUSTICIA

LOS FINANCIAMIENTOS SON COMPROMISOS DEL GOBIERNO

San Lucas y Zudáñez obtienen recursos para proyectos

• Ahora El pueblo

Los municipios chuquisaqueños de San Lucas y Zudáñez obtuvieron financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) por un monto total de Bs 3,5 millones, recursos del Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública (Farip).

Los ejecutivos del FNDR y los alcaldes de San Lucas, Efraín Puma Villca, y de Zudáñez, Cresencio Barriga Santillán, suscribieron los contratos de financiamiento respectivos con los que ambos municipios garantizan la continuidad de las obras de estos proyectos, que están a cargo de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (Emagua) y del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI).

Para el municipio de San

Lucas, el financiamiento alcanza a Bs 2,5 millones para la contraparte del proyecto de construcción del Sistema de Riego Puca Loma, que comenzó a ser ejecutado por Emagua.

En el caso de Zudáñez, del monto total de financiamiento aprobado, Bs 554 mil son para el aporte municipal del proyecto de construcción del Puente Vehicular Durazno Pampa y Bs 396 mil para la contraparte del Sistema de Riego Alto Tranca Mayu.



// FOTO: CRÉDITO DE FOTO

Autoridades muestran los contratos suscritos.